



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/GOV/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 110

16 DE ENERO DE 2012

En Santa Bárbara, a dieciséis días del mes de enero del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas el **Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 110 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretario de Actas Don Gerardo Orellana Villagran, Profesional, Encargado Oficina de Informática.

Sr. Alcalde : Procede a dar lectura al temario a tratar en la presente reunión.

TEMARIO :

1. ACTAS SESIONES ANTERIORES
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- ACUERDO DIETA CONCEJO AÑO 2012 (Art. 88 Ley 18.695).

4.- ACUERDO PROCESO POSTULACION SUBVENCION MUNICIPAL

AÑO 2012

5.- VARIOS

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria Nº 108 del 26 de diciembre de 2011

Acta Sesión Extraordinaria Nº 33 del 30 de diciembre de 2011

Acta Sesión Ordinaria Nº 109 del 02 de enero de 2012

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : aprueba.

Sr. Oses : comenta que el aprueba, consulta si se van a someter a consideración las tres.

Sr. Alcalde : responde afirmativamente.

Sr. Oses : reitera su aprobación para las tres actas.

Sr. Obreque : señala al presidente sala que va a aprobar las tres actas, 108, 109 y Sesión Extraordinaria Nº 33.

Sr. Cofré : aprueba.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba las tres actas.

Sr. Salamanca : revisadas las actas, no tiene ninguna observación así es que aprueba.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

Sin observaciones se aprueban actas en referencia.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ORD. Nº 8329 del 23 de noviembre de 2011

DE : MINISTRO DE JUSTICIA

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : ACUSA RECIBO E INFORMA SOBRE CREACION CORTE DE APELACIONES EN LOS ANGELES.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento en referencia.

Sr. Alcalde : señala que eso obedece obviamente a un documento enviado desde el municipio, respaldando la petición que viene de años en realidad, que la Corte de Apelaciones funcione también en Los Angeles, ese es el tenor de este documento.

Sr. Osés : comenta que le parece impecable, decir que esto ya hace bastante tiempo que se viene tratando, de hecho el Colegio de Abogados de Los Angeles y después en nuestra comuna también hubo recolección de firmas, la municipalidad tomó un acuerdo, de hacerse parte y apoyar esta solicitud, por los fundamentos que se dieron en su oportunidad, cree que es de importancia tremenda el que podamos contar y seguir trabajando por conseguir esta Corte de Apelaciones si el municipio de Los Angeles, tomó ahora el guante le parece bastante importante y considerable pero el beneficio que le trae a nuestros vecinos es tremendo porque muchas veces la mayoría de los vecinos afectados por una resolución judicial, no tienen la capacidad

para hacerse parte o ir a presenciar o ver una audiencia de las apelaciones o los distintos recursos que se presentan al tener esta Corte más cerca se descongestiona la Corte de Apelaciones de Concepción y a la vez la tenemos mucho más cerca para presentar cualquier acción o hacerse parte de cualquier recurso y no es solamente un trabajo para los abogados sino que es un trabajo y una oportunidad tremenda para todos y cada uno de los vecinos que por una u otra situación caen en desgracia o necesitan ya sea un recurso de protección, a veces cuando son vulnerados los derechos, ya sean las apelaciones que muchas veces por no tener los recursos los abogados no pueden asistir a Concepción y todos esos beneficios finalmente son para nuestros vecinos y nuestra ciudadanía que estamos mucho más lejos de la Corte de Concepción, así es que le parece tremadamente importante este tema y que lo podamos tratar y seguir profundizando y seguir apoyando esta iniciativa que el Colegio de Abogados de Los Angeles ha encabezado hace bastante tiempo como lo decía el alcalde y hace bastante tiempo se le dio el apoyo y se espera seguir con esto, insistiendo.

Sr. Alcalde : decir que la primera petición que se hace de apoyo, en este caso al Colegio de Abogados y también a la municipalidad de Los Angeles, la municipalidad de Santa Bárbara efectivamente concurre, incluso se habilitan libros para que la gente se haga parte en esta petición pero esto es nuevo, esto obedece al nuevo Ministro de Justicia y también podemos buscar el respaldo político a través del Concejo Municipal, no tiene ningún inconveniente en que después en los varios, someter a consideración y si los concejales también están de acuerdo se puede mandar una carta, obviamente como alcalde y presidente del Concejo no hay ningún inconveniente.

Sr. Oses : comenta que en su oportunidad se cerró la puerta y espera que ... al Ministro Bulnes también se le había enviado los antecedentes y ahora el nuevo Ministro Don Teodoro ... espera que también se pueda concretar esta idea que es muy anhelada desde hace mucho tiempo, así es que sería muy importante tomar este acuerdo y poder seguir respaldando esta iniciativa que no es solamente de Los Angeles sino que es de gran importancia para toda la provincia y todos nuestros vecinos que lamentablemente como decía, muchas veces se ven truncadas sus

expectativas sobre el ejercicio de una acción porque no están los recursos o no está el tiempo para poder asistir a Concepción; agrega que las personas cuando van a alegar tienen que anunciarse a las ocho de la mañana,

Sr. Salamanca : comenta que también se alegra por este iniciativa, cree que un poco también recoger el proceso de centralización del Estado, no solamente como Estado sino que en todos los poderes que existen también el legislativo, el judicial en este caso porque realmente las provincias estamos ajenas muchas veces a muchos servicios públicos que o están ubicados en Santiago o están ubicados en Concepción y en este caso que están ubicados en Concepción básicamente el acceso como ya se dijo era muy difícil y sobre todo considerando las condiciones económicas de todos nuestros vecinos así es que cree que en esa misma medida cree que es bastante oportuno, ojala que la creación de esta Corte de Apelaciones, venga a decir y a tomar eco en la fuerza que todos los alcaldes, los concejales de provincia están pidiendo de que realmente todos estos poderes no estén en Santiago sino que también a provincia, por último a las capitales provinciales ya que difícilmente van a poder llegar a comunas pero también está contento por una situación como esta.

Sr. Cofré : señala que se alegra que le hayan dado respuesta a esta petición que el alcalde anunció cuando acudió a la reunión con el municipio angelino hace un tiempo atrás así es que hay que alegrarse, es descentralización como bien decía Daniel, es del poder judicial, es una buena noticia para nosotros, así es que él apoya la proposición en el sentido de tomar un acuerdo del Concejo para apoyar la petición.

Sr. Alcalde : consulta si se toma de inmediato el acuerdo; a lo que se le responde afirmativamente.

Sra. Hermosilla : expresa su apoyo, porque es muy bueno, estupendo, que ojala se establezca en Los Angeles nuestra Corte de Apelaciones, a todos nos sirve, a todos los habitantes acá de la Octava Región y está bien, sería ideal que esto fuera un hecho, así es que todo su apoyo para eso, seguir pidiendo.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : expresa al alcalde que encantado de aprobar este acuerdo porque como ya lo decía le parece importantísimo, muchas personas, muchos vecinos dirán pero si eso le compete al abogado, mentira, le compete a cada uno de los ciudadanos que a veces son afectados ya sea en la Reforma de Familia, en la Reforma Laboral, en la Reforma Procesal Penal y cuando un organismo o una instancia a veces viola algunos derechos o garantías constitucionales, puedan recurrir por intermedio de un recurso de protección, el tenerlo más cerca se le va a hacer beneficioso a todo el mundo, así es que agradece que se tome esta decisión y esperar que ahora, sí al menos ya tenemos una respuesta porque la vez anterior nunca se ha tenido respuesta y esto viene aproximadamente del 2004 que se está luchando por esta Corte y esta Corte del Poder Judicial, esta reforma han venido a sanar, igual que el Juzgado de Policía Local que ya se aprobaron pero falta la implementación, aprobar y beneficiar a nuestros vecinos, así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del Concejal Don Juan Obreque Urrutia.

Sr. Obreque : señala que va a aprobar ya que va a seguir apoyando todas las iniciativas que tome este municipio como concejal y como lo han hecho sus colegas y dado que como se decía, descentralizar un poco más y le gustaría que así pasara también con otras actividades, así es que va a apoyar todo lo que ha hecho el municipio hasta ahora y que siga avanzando en esto porque la perseverancia hace que esto ocurra y así como ha ocurrido en otra eventualidad, en otras situaciones, va a apoyar con mucho gusto.

Sr. Alcalde : comenta que Don Edmundo ya votó pero le ofrece la palabra de nuevo.

Sr. Cofré : señala que el quiere reiterar que el Concejo tiene amplias libertades para poder opinar sobre este tema y otros así es que se ha atrevido a plantear ...por ejemplo en Educación también podrían tomar un acuerdo, en Salud, o en cualquier tema. Agrega que se alegra mucho que participen en una petición a este nivel, de Justicia, que está tan criticada en este momento, entonces si logramos descentralizar

y estar más cerca de los poderes que tienen más fuerza para tomar las decisiones, cree que se nos hace más fácil, conseguir justicia para todos, así es que él aprueba encantado.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que también apoya este acuerdo.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : comenta que como ya lo mencionó, está de acuerdo, siempre ha sido partidario de la descentralización de los poderes del Estado, que bueno que el poder judicial también pueda descentralizarse y qué bueno que pudiéramos tener una Corte de Apelaciones en Los Angeles, por lo tanto está por aprobar esta moción.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO Nº 245 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD ACUERDA APOYAR CREACIÓN DE UNA CORTE DE APELACIONES EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

ATENTA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2011

DE : CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS, INDUSTRIA TURISMO, SILVOAGROPECUARIO Y ARTESANOS SANTA BARBARA.

A : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : SOLICITA RECINTO ALREDEDORES ESTADIO MUNICIPAL Y MEDIA LUNA DE NUESTRA COMUNA PARA EFECTUAR CUARTA FERIA COSTUMBRISTA.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento antes consignado y anexo de aportes solicitados al municipio.

Sr. Alcalde : señala que esa es la petición que ha hecho la Cámara de Comercio y Turismo y ya se tuvo una primera reunión con ellos y hay algunas materias que va a ser responsabilidad obviamente de ellos como la contratación de personas para la seguridad en el lugar y a eso ya se les dijo que no se podía satisfacer esa necesidad y lo demás se va a seguir trabajando obviamente con la directiva que ha estado encabezando este proceso.

DE : CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE

A : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : EXPONE Y SOLICITA REQUERINIENTOS DE APOYO PARA LA REALIZACION DEL FESTIV AL DE LA MIEL.

Sr. Cofré : señala que primero que nada quiere decir que realmente su participación o su opinión respecto a estas dos notas va a ser muy menguada porque en ninguna parte mencionan siquiera al Concejo, solamente quiere aclarar que no se está oponiendo a ninguno de los dos eventos, todo lo contrario, se alegra que se hagan estas cosas en la comuna, solamente quiere pedir una aclaración respecto al Club Deportivo Independiente, en cuanto a recursos, porque en el presupuesto municipal se aprobaron \$ 17.300.000 para llevar a efecto el Festival de la Miel, su pregunta, ojalá se la aclare Don Fernando, es que en la hoja anexa, de estos programas que hay, del F.N.D.R. por \$ 18.900.000, pregunta si los fondos que se vayan a utilizar en el Festival de la Miel, son fondos propios del municipio o se postuló al Fondo del 2% del FNDR o estos son para el próximo año, reitera que esa es su consulta.

Sr. Alcalde : señala al concejal Cofré que se le va a responder en tema varios.

Sr. Cofré : señala que por lo tanto, cree que la responsabilidad de tomar las acciones respecto a las notas vienen a nombre del alcalde imagina que cualquier

cosa que le corresponda al Concejo fiscalizar, la pondrá al tanto del Concejo, él en este momento no aprueba ni rechaza si no que espera la proposición del alcalde.

Sr. Alcalde : señala que la idea de dar a conocer no solo al Concejo sino también a la comunidad obedece un tanto a la responsabilidad que se tiene con la comunidad de mantenerla informada de toda la información, cuando hay una petición formal darla a conocer porque luego se piensa que la municipalidad no hace mucho con respecto a la cultura y aquí estamos dando muestra de que sí hay un aporte importantísimo, lo primero son recursos municipales que van hacia el Festival de la Miel, el cual fue aprobado por el Concejo Municipal y en segundo término, los recursos que está pidiendo la gente de la Cámara de Comercio y Turismo, el \$ 1.200.000 del que ellos hablan es un compromiso que tiene Colbún con la municipalidad de Santa Bárbara, por lo tanto, eso también tenemos que ponerlo a disposición en este caso de la Cámara de Comercio y Turismo, a eso obedece, explica al concejal Cofré, por eso es lectura de correspondencia pero le parece tremadamente importante que la comunidad quede informada con respecto a ambas solicitudes.

Sr. Salamanca : expresa que a él le parece muy bien, lo ve desde el punto de vista de la información, básicamente para uno también poder saber qué, con qué recursos está haciendo aporte la municipalidad para poder transmitir esa información pero por otro lado le parece super bueno, por así decirlo, que organizaciones sociales de nuestra comuna estén trabajando en eventos de desarrollo social y cultural porque cada día cuesta más que la gente sea solidaria, sea unida para realizar eventos porque prácticamente todos, cualquier hecho que hay que hacer, hay que pagarla, de tal forma que ellos se las rebuscan, en este caso Don Felipe Fuentes, Presidente del Club Deportivo Independiente, al igual que Don Máximo Salamanca, la Directiva se las rebuscan para poder ellos mantener en el tiempo eventos que indudablemente se han ido consolidando como buenos y eso también es una forma de poder exportar hacia afuera, a los turistas que vienen porque en la medida que la municipalidad vaya apoyando el evento que sea de mejor calidad, también estos turistas no van a venir una vez, si no que van a empezar a venir muchas veces mas, y van a decir cada día esto se está colocando más bueno y de hecho el Festival de la Miel, como

también esta Feria Costumbrista han ido adquiriendo bastante importancia a nivel provincial, así es que le parece bien la información y felicita a las personas que están detrás de esto también porque sabe que el esfuerzo de ellos, es un esfuerzo que nos hace proyectarnos como comuna hacia los turistas que vienen de afuera y es notable la acción que realizan día a día y es por eso que se han mantenido tanto tiempo, el Festival de la Miel por lo menos y por supuesto que también va en una cuarta versión la Feria Costumbrista, así es que le parece bien como información.

Sr. Alcalde : señala que eso es lo que se quiso provocar en el Concejo y en la comunidad, no olviden que con motivo de la venida de Los Vásquez nos atrevimos a facilitar la superficie de juego, sin ponerle ningún resguardo como era las planchas de cholguan que en definitiva provocaban más daño que lo que era el estar de la gente , eso también tiene una repercusión en la comunidad, que nosotros todo el año estamos prestando el estadio para actividades deportivas, de hecho el Campeonato de Campeones tanto en la serie senior como en la primera serie se está disputando allí y también nos hemos atrevido a ... por ese grado de compromiso de la propia gente nos hemos atrevido a abrir el estadio y facilitarlo para que la gente pueda ingresar y también abaratar costos, en resumen con respecto a las organizaciones que se atreven a hacer eventos, porque si pensamos en el Club Deportivo Independiente, ha mantenido una tradición durante 37 años, con respecto a este festival, no es menor la inversión, se refiere del recurso humano, es decir, los propios integrantes del Club Deportivo, son muchos los jóvenes que trabajan para el festival un mes antes, entonces, cómo la municipalidad no va a hacer eco de eso, por lo tanto, los concejales estuvieron presentes en el Festival de la Bandurria o algunos estuvieron presentes, también la municipalidad todos los años ha estado acompañando y este año se tuvo la suerte de contar también con el respaldo de nuestros concejales, situación que la gente también la ve muy bien y fíjense cómo ha ido progresando ese festival, cada vez más gente y cada vez le van agregando más cosas, ahora partieron con una mini feria costumbrista que la gente del sector se pudo instalar, así es que también como para que nuestra gente de Santa Bárbara visualice que no solo somos futbol, que no solo somos a lo mejor actividades con los niños sino que con los jóvenes, con los adultos y en este caso con la cultura, obviamente el respaldo absoluto para el Club Deportivo Independiente y en razón a

que la colaboración del Club también es importante, en las personas que trabajan, como dijo, un mes antes y durante el evento, entonces, también para que la comunidad sepa que el estadio lo está facilitando y en esas condiciones por lo tanto, ayudar a cuidar para que se pueda seguir facilitando en este tipo de evento.

Por otro lado el alcalde comenta a los concejales que por razones de vacaciones de Don Elvis Borgoño, hoy les acompaña como Secretario Don Gerardo Orellana Villagrán.

Sr. Oses : consulta, en relación a las dos notas anteriores, felicita a las personas y a sus amigos de la Cámara de Comercio y el Club Deportivo Independiente por estas actividades tanto la Feria Costumbrista que tiene una tradición y un prestigio como lo decían y todo el trabajo que significa y el buen nivel que siempre nos muestra, como también el Club Deportivo; hace mención de la cantidad de jóvenes que participan en el trabajo y lo contentos que se ponen y lo orgulloso con todas estas actividades que sin duda la municipalidad ha respaldado siempre, así es que muy agradecidos que se les haya enviado esta información y saber lo que solicitó el Club porque así uno puede informar al resto de la comunidad, porque ambos sabemos y todos los que están presente que siempre hay observaciones que hacer y que se hacen sobre todo con el festival y les felicita deseándoles que ojala les vaya muy bien.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No Hay.

3.- ACUERDO DIETA CONCEJO AÑO 2012 (Art. 88 Ley 18.695).

Sr. Alcalde : comenta que legalmente se tiene que consultar a nuestros concejales, la Ley dice que desde las seis a las doce UTM la dieta de nuestros concejales, entonces, primero tiene que preguntar el rango, seis o doce. Agrega que la propuesta del alcalde es doce.

Requiere pronunciamiento de Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : aprueba.

Sr. Pacheco : aprueba.

Sr. Cofré : aprueba.

Sr. Obrique : señala que aprueba la moción de 12 UTM.

Sr. Oses : señala que también aprueba.

Sra. Hermosilla : aprueba.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO Nº 246 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA ACUERDO DIETA CONCEJO AÑO 2012 DE 12 U.T.M.

4.- ACUERDO PROCESO POSTULACION SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2012.

Sr. Alcalde : señala que está en poder de los señores concejales (los antecedentes) ofrece la palabra para efectuar alguna consulta.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento emanado de la Secretaría Comunal de Planificación (ORD.EXT. Nº 007 del 10 de enero de 2012 a través del cual se informa análisis de las solicitudes de distintas organizaciones comunitarias de voluntariado que postularon a subvención municipal ordinaria para el año 2012; propone montos a otorgar; además solicita tener a bien modificación presupuestaria entre gastos , desde la cuenta Nº 24 01 006 Voluntariado, a la Cuenta 24 01 004

Organizaciones Comunitarias por M\$ 1.263, debido a que lo presupuestado para voluntariado es menor a lo que indica el presupuesto 2012.

PROPOSICION
MONTOS A OTORGAR POR CONCEPTO SUBVENCION MUNICIPAL 2012 :

NOMBRE INSTITUCION	RUT	OBSERVACIONES Y OBJETIVO	MONTO AÑO 2012
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINO	73,845,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	1.500.000
JUNTA DE VECINOS ALASKA (1)	73,583,000-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	73,905,000-6	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA VECINOS VILLA ARAUCARIA	75,518,800-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO	74,346,700-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO	65,197,090-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES PRIETO	73,552,500-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS QUILLAILEO	73,775,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS EL HUACHI	73,675,300-6	GASTOS DE OPERACIÓN	70.000
JUNTA DE VECINOS LOS ALPES	75,495,600-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS	72,443,100-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS	73,582,700-6	EQUIPAMIENTO	90.000
JUNTA DE VECINOS DIMILHUE	65,577,460-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS OBRAS	72,598,200-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	73,294,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	90.000
JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,724,100-9	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	73,901,600-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,862,210-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,041,934-0	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	65,032,167-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
J. VECINOS LOS NARANJOS	72,474,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
			3.500.000

CLUBES DEPORTIVOS			
CLUB DEPORTIVO LOS NOTROS	65,042,960-5	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO QUILLAILEO	73,289,600-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LO NIEVE	73,629,900-3	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI	65,046,871-6	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LAS CENTINELAS	65,021,109-K	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K	STEP METALICOS	100.000
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0	MONITOR	100.000
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74,909,800-7	OPERACIÓN ARRIENDO Y VIAJES	100.000
CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73,335,500-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	20.000
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65,163,290-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
			1.220.000
CLUBES DE ADULTOS MAYORES			
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	60.000
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO (LOS MAYOS)	65,014,556-9	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	90.000
CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	95.000
CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2	GASTOS DE OPERACIÓN	62.000
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	80.000
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	69.000
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	60.000
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65,457,670-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000

CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	70.000
			1.126.000
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS			
CENTRO DE PADRES – CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65,383,670-8	OPERACION	100.000
CENTRO DE PADRES _ ESCUELA G 967 LOS NOTROS	65,131,980-3	OPERACION	90.000
CENTRO DE PADRES – JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65,056,380-8	EQUIPAMIENTO	100.000
CENTRO DE PADRES - ESCUELA G CORCOVADO	65,392,540-9	OPERACION Y TETERA	80.000
CENTRO DE PADRES – SONRISA DE UN NIÑO	65,259,860-9	ARTICULOS DE LIBRERIA	100.000
			470.000
OTRAS ORGANIZACIONES			
CLUB DE CUECA – SENDEROS DE MI TIERRA	65,220,390-6	EQUIPAMIENTO	220.000
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	65,039,763-0	OPERACION	200.000
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	65,044,550-3	OPERACION	210.000
Comité DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65,038,331-1	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	55.000
Comité DE SALUD RURAL QUILLAILEO	65,037,316-2	OPERACION	90.000
Comité DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74,736,200-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	80.000
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	EQUIPAMIENTO	200.000
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,366-6	OPERACION	32.000
FUNDACION AYUDA A LOS DISCAPACITADOS	74,731,200-1	MOVILIZACION TALLER KINESICO, OPERACION Y EQUIPAMIENTO	200.000
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	65,036,592-5	OPERACION	100.000

ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI	65,451,490-9	OPERACION	60.000
			1.447.000
VOLUNTARIADO			
FUNDACION COANIL	70,267,000-4		700.000
FUNDACION INTEGRA	70,574,900-0	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	700.000
FUNDACION CEMA CHILE	70,232,700-8	OPERACION, MONITORES Y OTROS	2.200.000
COANIQUEM	70,715,400-4	OPERACION	500.000
CRUZ ROJA CHILENA	70,672,732-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	900.000
			5.000.000

73 ORGANIZACIONES

12.763.000

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales.

Sr. Cofré : comenta que lo que ve es que la mayoría de los clubes deportivos que están afiliados a la asociación, ve Los Junquillos y los otros son Hospital, Quillaileo, Lo Nieve, no hay más, no sabe qué pasó, no rindieron sus cuentas, no hay rendición de cuentas, qué pasó con los demás clubes deportivos.

Sr. Alcalde : explica que primero, los concejales saben que a la subvención se postula y los que cumplen requisitos obviamente son los que se tiene que proponer al Concejo, por lo tanto la nómina que está ahí, indica al concejal Cofré, es la que corresponde.

Sr. Cofré : consulta por la organización Jóvenes al Servicio de los Niños, lo preside la Sra. o Srta. Carolina Uribe, equipamiento qué niños, a qué niños atiende, que trabajo desempeña.

Sr. Zavala : señala que esa es una organización que como lo dice su título, que atiende a niños de la comuna y adjuntaron toda la documentación solicitada en materia de beneficiarios y rendiciones de cuenta, inscripción en registro de receptores de fondos públicos de la municipalidad y por lo tanto ... si quiere más antecedentes se le podrían entregar ...

Sr. Alcalde : señala si hay alguna otra consulta de parte de los señores concejales antes de someterlo a votación. Requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Cofré : también consulta referente al Club de Rayuela Pedro Aguirre Cerda, tiene \$ 20.000 y los otros tienen \$ 100.000.

Sr. Zavala : señala que es lo que ellos pidieron.

Sr. Alcalde : comenta que como después hay que rendir.

Sr. Salamanca : comenta que no le cuadra Voluntariado Fundación Integra, Robinson Aguilera dice después, Operación y Equipamiento \$ 700.000, consulta si estará descontextuado ...

Sr. Zavala : señala que así es; Robinson Aguilera es el representante ...

Sr. Alcalde : explica que el representante legal es Don Robinson ...

Sr. Pacheco : comenta que no encuentra la Unión Comunal ...

Sr. Alcalde : señala que es la primera M\$ 1.500 de financiamiento.

Sr. Pacheco : señala que el aprueba.

Sr. Cofré : señala que va a aprobar y quiere dar las gracias por la subvención que se le está dando a la Cruz Roja, Integra, Cema, Coanil, Coaniquem ... aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Obreque.

Sr. Obreque : dado toda la documentación que se nos presenta, estaba viendo son varias las organizaciones, juntas de vecinos, Unión Comunal, Clubes Deportivos. Clubes de Adulto Mayor que son varios, tanto del sector urbano como del sector rural, le parece bien que postulen a esta subvención que ... cree que es así, que tienen mucha responsabilidad los presidentes de cada organización y las personas que eligen como directiva, que después para hacer sus rendiciones de cuenta que ya hemos tenido algunas ocasiones, .. desde cuando ingresó a este Concejo, llegaron con algunas falencias en algunas cosas para que se vayan orientando como tienen que hacer rendiciones de cuenta, le parece muy bien que se manejen con esto y que llegue todo esto a buen puerto, le parece bien la ayuda municipal así es que va a aprobar.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : encantado de aprobar la subvención, es importante señalar que hay varias organizaciones que por una u otra razón o circunstancia no pueden presentar la solicitud, porque todavía están pendiente, porque ha habido cambio de directiva, porque se extravían a veces los documentos y eso es normal, pero les parece que el incremento que tuvo va a ser de mucho beneficio para todos nuestros vecinos porque todo esto va en ayuda y trabajo de las organizaciones.

También el concejal Oses señala al alcalde que quiere comentar que lo teníamos pendiente igual, estuvo en conversaciones con muchas juntas de vecinos, en especial las del sector rural, el ver la posibilidad de modificar el reglamento de subvenciones porque hay varios conceptos que han traído muchos problemas y eso ha llevado a la no rendición de cuentas porque no todos son auditores, no todos son contadores y lo comentaban con el Director de Control, recuerda el almuerzo que estuvieron presentes, sería beneficioso para nuestros vecinos modificar el reglamento de subvenciones y poder entregar mayor libertad en algunos ítem que sería de gran importancia para estas rendiciones que están pendiente, así es que, junto con aprobar le gustaría solicitar si podemos comenzar

este trabajo de modificar el reglamento y poder hacerlo lo más fácil posible porque los recursos no son tantos como muchas veces las trabas y muchas veces que todavía hay inquietudes que los vecinos y los presidentes en especial como lo decía, de la zona rural muchas veces han viajado y tienen que hacerlo solo para rendir cuenta y es por eso, sabe que está la voluntad y ojala lo podamos hacer a la brevedad y podamos modificar este reglamento. Aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : expresa su acuerdo, todas las organizaciones necesitan, está conforme.

Sr. Alcalde : indica al concejal Salamanca que le falta su voto.

Sr. Salamanca : comenta que quiere señalar algo que le parece importante, de un tiempo a esta parte el tema de los clubes de adultos mayores a él llama mucho la atención y le parece muy bien de que se esté entregando una cantidad mayor de subvenciones a los clubes de adulto mayor, porque de todas las cifras, las estadísticas en Chile nos demuestran que nuestra población cada día se está envejeciendo más, pero también es cierto que en este punto se detendría un poquitito porque el alcalde y él saben cuál es la situación del control que se lleva en las rendiciones en general, pero con ello le gustaría que hubiera un poquitito más de acercamiento desde la Unidad de Control con los directivos de los clubes de adulto mayor para que no ocurriera como ocurre con los clubes deportivos, por ejemplo y no ocurriera como otras instituciones que cuando van a hacer la rendición se encuentran con toda la normativa que es propia de la legislación municipal y chilena, de tal forma de darle algunas vueltas ahí para que pudieran ellos sin eludir la normativa y por supuesto tener mayor facilidad para poder hacer esa rendición, cosa que el próximo año, no nos encontremos si estamos presentes o no, con que muchos de estos adultos mayores no han podido hacer su rendición porque no la sabían hacer o porque por uno u otro problema no pudieron cumplir con la normativa, en ese sentido se quería detener un poco.

Además, el concejal Salamanca manifiesta su preocupación que los clubes deportivos conocidos como Independiente, Condor, Los Boldos, Estrella Azul, Municipal no estén aquí dentro de las instituciones que indudablemente podrían haber tenido la posibilidad de tener una subvención y también le extraña que no esté la Asociación de Fútbol dentro de los clubes deportivos, agrega que siempre han tenido el mejor de los agrados de poder aprobar subvenciones extraordinarias pero el ideal sería de que en el proceso normal de subvenciones estas organizaciones pudieran eventualmente hacer su petición y al igual que todos los demás presentar sus papeles en el momento oportuno, cosa que no se diga, nosotros estamos haciendo esto o lo otro; comenta que estas eran las observaciones que quería hacer y que indudablemente pasan por felicitar a los clubes de rayuela y a tantas organizaciones que están haciendo un trabajo permanente de voluntariado que cada día hay menos gente que quiere participar en los voluntariados, cada día estamos siendo más individualistas e indudablemente que hay que fortalecer a estas instituciones que hacen un bien a la comunidad, así es que aprueba estas subvenciones.

Alcalde : señala que tiene que ... va a sonar pesado a lo mejor, pero el Concejo tuvo la responsabilidad en su momento de aprobar el reglamento se subvenciones y entiende que se van dando nuevas cosas con el pasar del tiempo y no con esto está tratando de decir que hubo poco estudio en su momento con respecto al reglamento de subvenciones si no que ahora cree que han aparecido algunas circunstancias que llevan a pensar que el reglamento debe ser modificado nuevamente, en su momento lo aprobamos, se hizo un trabajo y nosotros no tenemos ningún inconveniente en que se abra el debate con respecto al estudio, análisis profundo del contenido que tiene que tener en definitiva el reglamento de subvenciones, no hay ningún inconveniente, todo lo contrario, le gustaría que alguien pudiera presidir una comisión y que se encargue del debate y traer un documento afinado y terminado, con el aporte obviamente de nuestros funcionarios de Secplan y Finanzas no habría ningún inconveniente pero cree que ahí hay otro tema que también es bueno clarificarlo, por eso dijo, las organizaciones que postularon son las que están ahí, las que no postularon no están o las que tienen dificultades tampoco están y ahí cree que el Concejo también tiene una tarea importante que hacer porque claro, hoy día

echamos de menos a la Asociación de Fútbol, comenta que él también la echó de menos pero resulta que hubo con posterioridad al llamado de los plazos que hay que respetar, entonces para que ustedes sepan que no es que nosotros no nos ocupemos en ese tipo de detalles, lo hacemos pero también decir, un poco resguardando la función de nuestro Director de Control es que la reglamentación está clara, o sea, él no va a objetar algo que no esté de acuerdo a la Ley, tiene que objetar de acuerdo a la Ley, por lo tanto, la mirada que ustedes quieran darle al Reglamento de Subvenciones, les dice al tiro que sí, o sea, pónganse de acuerdo si quieren hoy día o en la próxima sesión quién va a presidir esta comisión y la hacemos funcionar rápidamente, en el tema de las subvenciones señala que su voto también es favorable.

Sr. Pacheco : hace mención del hogar de los abuelitos también.

Sr. Alcalde : señala que hay una explicación pero por eso no hay ningún inconveniente, abrimos el debate ...

Sra. Hermosilla : señala que hay varios detalles, agrega que siempre le toca venir a hablar con el jefe de control porque hay cláusulas que realmente hay que castigarlas, no pueden ser, le ha pasado en Cema por ejemplo, este año, como ella es la única responsable porque es quien pide, la Vice Presidenta y la que pide la subvención, este año, tuvo que poner de su bolsillo unas buenas luquitas para poder dar cumplimiento a la subvención que ella pidió, porque realmente tiene problemas por ejemplo con los pagos de luz y agua de los centros que hay aquí en Santa Bárbara, las sedes que tienen luz y agua, las señoras nunca le llegan con la cuenta, llegan con cuentas atrasadas de dos, de tres meses, el jefe de control no se las acepta y esa fue su debilidad este año que tuvo que ...pero no solamente este año, el año pasado también tuvo que afrontar, y tuvo que afrontar porque es ella la responsable y le interesa quedar bien ante la municipalidad, quien más que ella, por lo tanto es ella la que tiene que aportar nada más pero hay cláusulas de ese tipo que son las circulares que vienen en forma atrasada, la municipalidad no puede pagar nada atrasado, que se cobre multa por ejemplo, no se puede, entonces esos son

problemas que tiene que asumirlos la persona que pide la subvención, así es que no sabe qué otra cosa ...

Sr. Alcalde : que los concejales le digan quien va a presidir la comisión y la echamos a andar.

ACUERDO Nº 247 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PROPOSICION DE MONTOS A OTORGAR POR CONCEPTO DE SUBVENCION MUNICIPAL 2012; EN CONFORMIDAD A ORD.EXT. Nº 007 DEL 10 DE ENERO DE 2012 (SECPLAN) ; COMO SIGUE :

PROPOSICION
MONTOS A OTORGAR POR CONCEPTO SUBVENCION MUNICIPAL 2012 :

NOMBRE INSTITUCION	RUT	OBSERVACIONES Y OBJETIVO	MONTO AÑO 2012
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINO	73,845,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	1.500.000
JUNTA DE VECINOS ALASKA (1)	73,583,000-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	73,905,000-6	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA VECINOS VILLA ARAUCARIA	75,518,800-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO	74,346,700-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO	65,197,090-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES PRIETO	73,552,500-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS QUILLAILEO	73,775,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS EL HUACHI	73,675,300-6	GASTOS DE OPERACIÓN	70.000
JUNTA DE VECINOS LOS ALPES	75,495,600-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS	72,443,100-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS	73,582,700-6	EQUIPAMIENTO	90.000
JUNTA DE VECINOS DIMILHUE	65,577,460-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS OBRAS	72,598,200-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	73,294,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	90.000

JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,724,100-9	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	73,901,600-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,862,210-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,041,934-0	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	65,032,167-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
J. VECINOS LOS NARANJOS	72,474,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
			3.500.000
CLUBES DEPORTIVOS			
CLUB DEPORTIVO LOS NOTROS	65,042,960-5	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO QUILLAILEO	73,289,600-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LO NIEVE	73,629,900-3	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI	65,046,871-6	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LAS CENTINELAS	65,021,109-K	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K	STEP METALICOS	100.000
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0	MONITOR	100.000
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74,909,800-7	OPERACIÓN ARRIENDO Y VIAJES	100.000
CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73,335,500-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	20.000
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65,163,290-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
			1.220.000
CLUBES DE ADULTOS MAYORES			
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	60.000
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO (LOS MAYOS)	65,014,556-9	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	90.000
CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	95.000

CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2	GASTOS DE OPERACIÓN	62.000
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	80.000
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	69.000
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	60.000
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65,457,670-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	70.000
			1.126.000
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS			
CENTRO DE PADRES – CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65,383,670-8	OPERACION	100.000
CENTRO DE PADRES _ ESCUELA G 967 LOS NOTROS	65,131,980-3	OPERACION	90.000
CENTRO DE PADRES – JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65,056,380-8	EQUIPAMIENTO	100.000
CENTRO DE PADRES - ESCUELA G CORCOVADO	65,392,540-9	OPERACION Y TETERA	80.000
CENTRO DE PADRES – SONRISA DE UN NIÑO	65,259,860-9	ARTICULOS DE LIBRERIA	100.000
			470.000
OTRAS ORGANIZACIONES			
CLUB DE CUECA – SENDEROS DE MI TIERRA	65,220,390-6	EQUIPAMIENTO	220.000
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	65,039,763-0	OPERACION	200.000
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	65,044,550-3	OPERACION	210.000
Comité DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65,038,331-1	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	55.000
Comité DE SALUD RURAL QUILLAILEO	65,037,316-2	OPERACION	90.000
Comité DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74,736,200-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	80.000

JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	EQUIPAMIENTO	200.000
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,366-6	OPERACION	32.000
FUNDACION AYUDA A LOS DISCAPACITADOS	74,731,200-1	MOVILIZACION TALLER KIENESICO, OPERACION Y EQUIPAMIENTO	200.000
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	65,036,592-5	OPERACION	100.000
ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI	65,451,490-9	OPERACION	60.000
			1.447.000
VOLUNTARIADO			
FUNDACION COANIL	70,267,000-4		700.000
FUNDACION INTEGRA	70,574,900-0	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	700.000
FUNDACION CEMA CHILE	70,232,700-8	OPERACION, MONITORES Y OTROS	2.200.000
COANIQUEM	70,715,400-4	OPERACION	500.000
CRUZ ROJA CHILENA	70,672,732-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	900.000
			5.000.000

73 ORGANIZACIONES

12.763.000

También el alcalde explica que el segundo acuerdo que hay que tomar, como se elevó el monto de la subvención, tenemos que tomar el acuerdo para modificar en el presupuesto 2012, si ustedes van a presupuesto hay una cifra menor y vamos a tener que suplementarla en M\$ 1.263 ese es el segundo acuerdo que tenemos que tomar, para dar respuesta en definitiva ...

Sra. Hermosilla : expresa su acuerdo.

Sr. Oses : señala que ahora se va a aprobar lo del cambio de cuenta, ...la ampliación de los recursos que se señalaba en un comienzo, ... aprueba también y

espera que se pueda resolver como decía porque es de gran inquietud para las personas y sabe que ha sido una de las causales de que nuestras organizaciones comunitarias y sociales no puedan postular a subvención; aprueba.

Sr. Obreque : señala al presidente que va a aprobar la moción, se trata de organizaciones y esto se supone que viene del presupuesto 2012, entonces eso era uno de los motivos por los cuales en algún momento no se quiso oponer al tema del presupuesto municipal, sabía que venía cercana la fecha con respecto a esto, ese fue uno de los motivos por lo cual él apoyo el presupuesto municipal año 2012, así es que quiere dejar claro también que esto va relacionado con el tema del presupuesto municipal, no solamente con las platas del Departamento de Educación ni con el Departamento de Salud sino que en términos generales, con el presupuesto municipal de donde salen también todas las platas de las subvenciones a todas nuestras agrupaciones comunitarias de nuestra comuna y clubes deportivos, etc., todo lo que estaban haciendo está relacionado con el presupuesto municipal; señala al presidente de sala que va a aprobar.

Sr. Cofré : expresa al presidente de sala que cree que estas cuentas que especifica Secplan no están cuestionadas por nadie, tenía la claridad que en el oficio estaban aprobando las dos cosas pero si no es así al aprobar las subvenciones aprueba la modificación presupuestaria, lo tiene claro, esto no lo cuestionó los cuatro concejales que votaron en contra del presupuesto fueron otras cosas.

Sr. Pacheco : señala que él también aprueba.

Sr. Salamanca : señala que estaba revisando, sugiere, si fuera posible ...por ejemplo el Club de Rayuela Pedro Aguirre Cerda, \$ 20.000 y parece que es el que recibe menos de todos los que están aquí y le recordaba que la cantidad de gente que está detrás de ese club, que es una forma de vida que tienen ellos, no sabe si le buscaron por ahí alguna fórmula para decir que ya estamos aprobando pero \$ 20.000... agrega que el otro que recibe en comparación con ese Club es una Agrupación de Feria Libre Estación, entonces le gustaría también que se pudiera hacer un análisis, quizá no es el momento pero por lo menos para pensar que \$

20.000 en este momento, quizá \$ 50.000. \$ 100.000 como tienen otros como para nivelar no sabe si el club pidió \$ 20.000 que no habría nada que decir pero por lo menos nivelar que nadie tuviera menos de \$ 50.000, considerando los tiempos que hay ahora; hecha esa acotación aprueba también porque ya había aprobado la ...

Sr. Alcalde : explica al concejal Salamanca que eso fue lo que pidieron, entonces tampoco podemos ...

Sra. Hermosilla : comenta que sería bueno saberlo para qué pedirían.

Sr. Salamanca : comenta que son instituciones que llevan ... Pedro Aguirre Cerda debe llevar aquí 40, 50 años sin problema.

Sr. Alcalde : señala que la subvención se postula y la gente pone su monto ahora, nosotros no le podríamos así arbitrariamente decir, sabe que le vamos a dar \$ 50.000 porque no se olviden que esto también pasa por la revisión de control, es decir, cuando llegue la petición, control va a decir, bueno y que pasó aquí, se vería un desorden nuestro el que nos pidan \$ 20.000 y damos \$ 50.000, entonces, cree que la orientación, plantea al concejal Salamanca, podría ser, acercarse en este caso a la organización, o hacer un aporte para después una extraordinaria, no hay inconveniente, los concejales saben que se ha funcionado así. Agrega que su voto también es de aprobación obviamente por el significado que tiene el que se incremente este fondo.

ACUERDO N° 248 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA ENTRE GASTOS, DESDE LA CUENTA N° 24 01 006 VOLUNTARIADO, A LA CUENTA 24 01 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS POR M\$ 1.263; EN CONFORMIDAD A ORD.EXT. N° 007 DE FECHA 10 DE ENERO 2012, EMANADO DE LA SECPLAN.

5.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para exponer puntos varios.

Sr. Cofré : expone que ya se saludaron los concejales, saluda a la comunidad; comenta que hay dos entes que están preocupados por lo que va a plantear, primero que nada se acercó a hablar con él un matrimonio de la tercera edad de José de Manzo y le dijo pídale por favor al alcalde que le ordene al camión de la basura que pase a nuestro pasaje de la Queuco porque dicen que ellos están viejitos, hay dos o tres ya matrimonios que tienen que sacar la basura en las esquinas, entonces si pudiera el camión pasar por ahí, se deja planteada la petición al presidente de sala.

También el concejal Cofré expone que el tema que va a plantear como segundo ... no es una crítica y no es un reclamo sino que es un comentario que quiere hacer ... había escuchado bastantes cosas sobre los jardines infantiles y mejor se acercó ... buscó la forma de llegar y llegó donde la tía Margot Catalan y le planteó los comentarios que habían de diferente índole y ella fue muy amable con otras profesionales para indicarle que habían tenido una reunión con el alcalde, que le habían planteado el no haber recibido el bono este de término de conflicto y le aclararon una duda que él tenía que los fondos que llegan para pagarle a los jardines infantiles llegan de la JUNJI, no son municipales y en el fondo lo que a ellas les preocupa más es que dice que las autoridades y a lo mejor la comunidad no aprecia el trabajo que están haciendo ellas, les da la impresión a las tías que no están siendo valoradas en el trabajo que están entregando con los niños, le enseñan a sentarse, le enseñan a comer, les enseñan a ir al baño, a lavarse los dientes, lo primero, lo fundamental de nuestra educación básica lo van entregando ellas, el cariño que le demuestran a los niños las tías es impresionante, entonces, bueno, él como representando a todos (concejales) y todo el tiempo en las reuniones que aquí se ha conversado sobre los jardines infantiles todo lo contrario, se ha valorado mucho el trabajo que hacen ellas, con los niños y que realmente a él le sorprendía porque uno de los comentarios de los papás o mamás le decían que el 2009 y 2010 se había devuelto dinero y en una gran cantidad a pesar de las inmensas necesidades que tenían los jardines infantiles, pero la tía le aclaró que ahora hay una

coordinadora que es la Sra. Aburto, Angélica Aburto y dice que se ha mejorado sustancialmente la atención con los jardines infantiles, que falta algunas cosas, pero que viene un documento que les solicitó el alcalde, que le explicaran claramente cuáles eran las falencias y no sabe si lo va a ingresar el viernes u hoy día en la mañana, él les solicitó una copia y les dijo que lo iba a plantear, no como críticas ni como reclamo sino que como un comentario para que podamos entre todos, poder valorar este trabajo, poder reconocerle a las tías y poder pedirle a nuestro presidente que realmente se preocupe si hay alguna falla, si puede ser a lo mejor en implementos de aseo, reponer un vidrio, ... para que ellas se sientan más conforme, más felices en el desempeño de estas importantes funciones, él se alegró mucho cuando en el periodo de Don René Correa (Q.E.P.D.) un día cualquiera les dijeron, una comuna no recibió un liceo, que les parece si ustedes se apuran y hacen rápidamente un proyecto, se hicieron varias gestiones en esa oportunidad, se llegó a hablar con el Seremi de Educación y se consiguió el Liceo Cardenal Antonio Samore, cuando al alcalde le ofrecieron tres jardines infantiles, el alcalde hizo lo mismo, en breve tiempo se hizo todos los trámites administrativos y técnicos y están los tres jardines en Santa Bárbara, entonces, le da la impresión que si hay alguna falencia o falla de atención que la tratemos de superar y el sinceramente, primero que nada, felicitarlo, porque ellas le dijeron que las había recibido de inmediato y que también a veces no estaba totalmente compenetrado de lo que ellas le habían contado, así es que si se soluciona luego mejor y pediría él que el Concejo Municipal tomara un acuerdo para felicitarlas, darles ánimo e incentivarlas a que realmente su trabajo es importante para todos.

Por otro lado, el concejal Cofré plantea que han llegado a su oficina a conversar varios beneficiarios de las casas de las viviendas después del terremoto, pero tienen algunas dudas, le preguntaban algunos y le decían si es verdad que las EGIS tienen que hacer un contrato con los beneficiarios y que los beneficiarios tienen que quedar con un contrato, qué papel desempeña nuestro Departamento de Obras, cuál es la responsabilidad de la municipalidad una vez que está construida la vivienda quien la entrega , porque incluso le comentaba un beneficiario que alguien se había ido a una casa construida por el apuro pero que no le habían entregado el calefón, entonces, si estas cosas fueran verdad tampoco está

haciendo un reclamo ni una crítica, está pidiendo que el alcalde le ordene a quien corresponda que les haga una aclaración y les informe cuál es el trabajo específico que tiene que hacer para que también quede claramente establecido este buen trabajo que ha hecho el Departamento de la Vivienda y no vaya a terminar mal ... entonces aclarar y tener un contrato en la mano; comenta que le pidió un contrato a un señor que le llegó de rebote un contrato a él y él le hizo el comentario, no lo puedo pasar ... no le quiso pasar la fotocopia para poder verificar la información, no le quiso pasar el documento ni una fotocopia, él le dijo bórrale tu nombre, ponle una cinta y pásamelo en blanco, no quiso, entonces por eso plantea la inquietud de varios beneficiarios y ojala Dios quiera que se les sea regado en la forma que el gobierno quiere, si se ha invertido tanta plata en estos beneficios que le llegue bien a la gente que está tan necesitada y el alcalde habrá de saber que habían varios reclamos en la reparación de la vivienda, que se usaron maderas verdes, que habían algunas murallas que están torcidas, que habían unas que se goteaban pero cuando uno le dice a la gente que plantee el reclamo por escrito, que de su nombre, su número de carné, no se atreven.

Además el concejal Cofré plantea al presidente de sala que denante se acercó un señor Antonio Morales, le dijo que hay muchas falencias en el hospital de Santa Bárbara y el les recomendó que por favor volvieran al hospital y dejaran su reclamo estampado en el libro de sugerencias y reclamos porque tiempo atrás se acercó también un pastor evangélico, no va a dar su nombre porque realmente no le autorizó pero él estuvo de las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde esperando que lo atendieran, entonces cuál es el reclamo, si tenemos seis médicos en el hospital y atienden dos, la gente quiere saber, bueno, donde están, hay uno enfermo, anda uno en capacitación, el otro, ... y lo que está claro es que aquí el gobierno, el Estado le paga a los estudiantes cuando vienen a hacer su práctica, no vienen en forma gratuita, por lo tanto ellos tienen cierta responsabilidad de cumplir horarios y de atender bien a la gente, entonces, el pide, porque teníamos una reunión pendiente con el director del hospital., le pide al alcalde reactivar esta situación y poder en la mejor forma posible tampoco él está haciendo un reclamo formal sino que está planteando la inquietud y planteando lo que le dijo Don Antonio hace un par de horas atrás para que puedan conversar con el director, con los

funcionarios y ver la verdad porque nosotros sabemos ... hemos reclamado, va a hacer otra comparación, con carabineros, hay una cierta dotación de carabineros, pero en la noche quedan dos, porque unos no viven allí, otros están enfermos, otros andan en capacitación, unos andan con feriado, unos están en guardia, etc., y al final la población queda con dos o tres carabineros, está pasando lo mismo en el hospital, por lo tanto, si tenemos que tomar alguna medida política, administrativa, para poder recurrir a los parlamentarios, a los consejeros regionales, a la gente que se pueda pedir ayuda para que esto después tenga una respuesta favorable para la comunidad.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que él también en sus puntos varios tiene un punto que es bien importante, indica al alcalde, aquí en Calle Portales, camino a ... que va para Corcovado en toda la curva, los camiones grandes esos que son largos además, atropellaron un poste de la luz y lo tienen quebrado a la raíz y por la mitad y es un peligro vivo que hay ahí, está que ya cae por ahí donde don Glen y dice que hace una semana que fue chocado, en un rato, ellos no vieron quien fue, ha visto los camiones que se quiebran harto y casi pasaban tomando el poste, agrega que pensaba si acaso se retirara este poste colocar unos par de metros más atrás para que puedan pasar libre porque a veces pasan camiones con carro y no son capaz casi para, tienen que echarse para atrás y ...

Además, el concejal Pacheco agrega que le planteaban los veces de El Sótano y Mañil Alto si a estas personas se les quemó el motor del agua que ... entonces ahora el camión les está yendo a dejar agua casi todos los días por ahí y qué se podía hacer hoy día ... anduvo en busca de Don Mitchell si acaso lo irán a arreglar ese motor o cómo lo van a hacer porque en el momento preciso que fue ahora en el verano y estar ... a dejar en los camiones cree que no es justo, debiera, si se arregla ese motor, se va al tiro a cortar un problema porque van a empezar a usar su agüita que tenían siempre, la señora es Ceballos, Viviana Ceballos, hoy día andaban dejando agua pero se le había quedado a tres, pero el señor que anda aquí Roa ... no sabe si en este momento le fueron a dejar agua porque dice que una

semana están con el estanque, el estanque nosotros lo habíamos pedido aquí, señala el concejal, pero como vino la falla del motor así es que no se le hecho agua al estanque y quedaron sin agua.

Por otro lado el concejal Pacheco, señala que quiere felicitar y saludar a nuestro amigo aquí de El Manzano, de la Junta de Vecinos, José Fernández, por la invitación que les hizo para la inauguración de su sede, ayer, estuvieron allí inaugurándola y toda la gente contenta porque ya tienen su casa buena, ahora para reunirse, es una sede cree que de lujo lo que van a tener ellos, les demoró pero al último va a ser la mejor que va a haber por aquí en la zona, es una sede maravillosa que construyeron gracias al esfuerzo de este presidente que es tan cargante para trabajar, Fernández, entonces lo recomienda así porque cree que hay pocos que se ponen la camiseta porque para ser presidente cree que tenemos que estar ahí siempre dando, todos los días hay problemas ...

Además, el concejal Pacheco señala que también quería plantear al alcalde, ahora tiempo la Unión Comunal sacó un proyecto de unas garitas que se colocaron en el campo, le han dicho los vecinos de acá del sector La Peña que se hicieron dos nada más y alrededor eran de cuatro y la están pidiendo ahora para este invierno que se coloquen, creía que se había cerrado ese proyecto señala al alcalde de las garitas estas de ahí de La Peña, alcanzaron a hacer dos nada más y dicen que eran cuatro, les faltaron las otras dos, entonces ahora dicen que ellos quieren sus garitas, pero él les decía, busquen al presidente que tuvieron, a lo mejor no les han traspasado ni al alcalde todavía esas garitas y todavía quedan por terminar que una es en el camino El Aguila y la otra donde la familia Chávez y le decían si acaso se podrían hacer para este invierno para poder ver eso.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : primero que nada expresa su saludo a sus colegas, a la comunidad santabarbarina y sobre todo a los turistas que están llegando, los hemos visto, conversaba con algunos comerciantes que han llegado bastante cantidad a nuestra

comuna y, por lo tanto, tenemos que privilegiar todo lo que este a la vista de los turistas y uno de los temas que ya lo habían tocado antes es justamente de cómo mejorar la óptica de los basureros que están en el sector de La Estación, donde está la feria libre por cuanto ya en diciembre se había dicho que era una especie de modelo que se iba a aplicar, pero hasta la fecha, independiente si no pudiera estar ese modelo hacer el trabajo ahí en ese sector de estación porque normalmente toda la gente, los turistas que vienen, la gran mayoría, los que se quedan aquí con los vecinos, con la gente antigua del pueblo, que está cercana a la parte rural, viaja a la vega a comprar sus productos y se encuentra al tiro con ese evento, ese espectáculo de las bolsas de basura y todo lo que está ahí y, de ese tema el alcalde ya había dado las instrucciones a la Dirección de Obras para que se pudiera a la brevedad por lo menos esos que están más a la vista y que hay una afluencia masiva de gente poder solucionar en el tiempo más corto posible el problema porque es un tema que no es agradable a la vista de la gente que están llegando al lugar.

Por otro lado, el concejal Salamanca también felicitó a Don José Fernández por la invitación que les hicieron, alcanzó a estar en toda la ceremonia de corte de cinta y coctail, pero después parece que venía un almuerzo pero justamente allí también tuvieron una muy buena noticia porque en la conversación que tenían con los ejecutivos de la Forestal Mininco, tuvo la posibilidad de hablar con Don Eugenio Hernández Meza, que es el jefe del área forestal de Mininco y le señaló que ellos acogieron una carta que habían presentado con el concejal Pedro Pacheco Gatica en la cual, después de una conversa que hubo, luego de una presentación que hicieron en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos donde estuvieron todos presentes, le plantearon, con el conocimiento que tiene Don Pedro del sector, la posibilidad de que ellos nos dejaran en comodato el tendido eléctrico que tiene la empresa por un radio de 2,3 Km. Aproximadamente en el sector peña blanca con los postes, con todo lo que era de ellos porque había un plazo perentorio donde ellos después retiran todo su tendido y se lo llevan a otro lugar donde tengan una obra en ejecución, les comunicó a los dos, ayer que había sido acogida y por lo tanto eso va a entrar en comodato para la junta de vecinos que serían los que podrían tener esos 2,3 km. Porque es importante, aunque quedan pocas familias haciendo patria ahí, pero indudablemente que el tema eléctrico sea cual sea a futuro

va a ser beneficioso para ellos y estos transformadores y esta línea eléctrica estarían en los próximos días, haciendo el procedimiento para hacer el comodato para entregar, a la junta de vecinos para que se vea después cómo se puede continuar un proyecto eléctrico que le de la energía a las casa que están quedando en el lugar, así es que fue una buena noticia que indudablemente ya ha sido informada a la gente del lugar para ver qué se va a poder seguir haciendo respecto de eso y que a futuro, amén de que ya cuentan con un sistema eléctrico pero que pudieran eventualmente tener mayor potencia, mayor energía para que pudieran también hacer labores de emprendimiento y todo lo que está exigiendo ahora el sistema chileno, así es que esa era una noticia que la quería compartir.

Por otro lado, le gustaría y todos sabemos los problemas que ha tenido ESSBIO en Los Angeles durante los últimos tiempos y aquí en Santa Bárbara ya esto ha ido prendiendo también con el tema de que cuando llega el verano, llega más gente a visitar también a la familia y todos quieren ducharse y estamos aquí que en Villa Los Poetas, la Jacinto Sufán, Ríos de Chile, Los Jardines, Villa Araucaria, todo ya empezó a colapsar el sistema de presión de agua, entonces aún cuando uno explica que viene el tema de la planta presurizadora de todo este tema que se va a hacer de los comodatos, la gente quiere un poco más de velocidad en las acciones, entonces, él al igual que el Concejo Municipal de Los Angeles también por otro tenor que no es el mismo de acá, poder haber solicitado, si sus colegas apoyaran la iniciativa, que viniera Don René Henning y pusiera fechas, porque el documento que nos envió era muy amplio, decía el primer semestre, o el segundo semestre, pero la gente quiere fechas, entonces, porque el problema este, ya estamos a mediados de enero, de aquí a que venga él y que se empiece a solucionar, cree que ya estamos pasando febrero y el problema se va a agudizar cuando se entreguen las casas, entonces, como no es un problema menor, el tema del agua que es fundamental para la calidad de vida de cada uno de los habitantes que están sobre todo en el sector norte y no solo en el sector norte, cree que ya nos estamos pasando, para acá la gente está sintiendo esa situación; cree que el problema pasa porque la presión es mucho menor que la cantidad de casas que están siendo ocupadas por los usuarios de este elemento; no sabe si ahora o si el alcalde lo pusiera en tabla, de poder hacerle una solicitud al gerente de ESSBIO,

para que pudiera venir a Santa Bárbara y así como lo hacemos por la radio, si él pudiera comunicar también públicamente cuáles son las ... entonces para no andar con estas comidillas, comentarios y cosas, sino que sea público, por cuanto a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho, la verdad es que la respuesta no han sido del todo satisfactorias por parte de ESSBIO y más aún considerando que nosotros somos usuarios que estamos pagando el servicio de agua potable y también el servicios de alcantarillado, entonces esta es una preocupación que tienen todas las personas del sector norte de la ciudad y de toda la ciudad porque mal y mal nosotros nos conocemos todos, todavía tenemos esa posibilidad de que muchos nos conocemos, tenemos el control social y la movilidad social pero también es cierto que hay que ponerse ahí como para que este señor venga y el informe definitivamente que sea esa la planificación que se va a llevar a cabo.

Sr. Cofré : para apoyar petición de su colega Salamanca, agrega que en calle Baquedano ya a las seis de la tarde es imposible, por ejemplo si quiere usar el calefón no prende y decir que aquí ESSBIO está faltando al compromiso, a la Ley, ellos tienen que entregar un servicio óptimo porque cuando nosotros no pagamos nos cortan el agua de inmediato, no nos dan mayor facilidades, por lo tanto, quiere solicitar al alcalde, de acuerdo a la petición de su colega que seamos más severos, que seamos más fuertes en el sentido de hacerle la petición a ESSBIO, así como fue de una parte, Los Angeles que se inició una demanda al respecto porque se justifica en forma legal el servicio insatisfecho hacia la comunidad que están entregando y él apoya la petición de su colega.

Sr. Salamanca : señala que otro tema que le preocupa, que le dijeron los vecinos de la Calle Estación respecto del tema de las Areas Verdes, quisiera primero colocar algunas consideraciones básicas, algunas premisas, cuando él dice que está por defender el tema de las áreas verdes en el sector Estación, no está diciendo que está en contra de que se construya las viviendas, agrega que hubo una reunión a la cual no pudo asistir, pero cree que aquí más allá de los vecinos de la Remigio Gubaro, más allá de los vecinos de la Calle Estación, aquí estamos hablando de un área verde que el Concejo anterior aprobó que fuera destinada a área verde, porque se está hablando de los ex terrenos de ferrocarriles y que de acuerdo a la

información pudiera haber allí y que la gente así lo ha hecho notar llegando a la casa del concejal, a conversar con él, respecto de que ellos, la gran mayoría está en desacuerdo en construir ahí, viviendas, pero más aún, considerando que este es uno, si uno lo proyecta en el tiempo, es uno de los pulmones verdes que vamos a tener a futuro, las generaciones que vengan, quizá no vamos a ser nosotros, quizá la gente que venga porque todo básicamente va a ser construido, todos los sectores adyacentes van a tener la posibilidad de comprarse y de una u otra forma de acuerdo al plan regulador existente, van a poder construirse viviendas, industrias, etc., pero ese que a él le parece importante que se proyecte en el tiempo debería ser considerado solamente para eso, independiente de la situación particular que estén viviendo los vecinos de la Población Remigio Gúbaro, independiente de eso, cree que si hubiera un proyecto integral de área verde en ese lugar, que fuera conocido no solamente por esos vecinos sino que por toda la comunidad, uno podría decir que se está avanzando en ese sentido porque hasta lo que ve es que se está trabajando así en forma sectorizada, porque ahora, el día de ayer, le decía, qué pasa aquí, van a hacer una multicancha pero él les dijo, no, la multicancha la van a hacer allá abajo, cerca ... al final de Calle Estación, no le dicen si la multicancha va a ser acá ahora, entonces, esa situación se la plantearon los vecinos, ellos no están de acuerdo, tampoco, que empecemos a hacer situaciones donde indudablemente lo que más quiere la gente es pastito árboles, un desarrollo, una maqueta de desarrollo armónico del sector, con paisajismo con todo, donde esté involucrados los jóvenes, donde estén involucradas estas canchas de skate, etc., pero otra situación de cemento ahí, si ya tenemos una que está acá en el Pasaje Cordillera y que indudablemente está llevando todos estos niños de ese sector allá, otra que esté tan cerquita no sabe, por lo menos a él no le parece, pero también está hablando fuera de tiesto porque indudablemente no cree, porque a nadie se le ha dicho que se va a hacer una cancha ahí en ese sector, la cancha estaba considerada en la parte de abajo de la Calle Estación para que por lo menos estuvieran distantes una cancha de otra y no estuvieran tan cercanas, entonces lo quiere plantear eso, porque indudablemente es un tema que a la gente la tiene muy complicada, ha venido gente de la Remigio Gúbaro, de la Calle Estación, han conversado y él les dijo, que lo iba a plantear en el Concejo y cree que en razón de este Plan Maestro que está haciendo La Colbún no quita derecho a que uno pueda expresar libremente su opinión respecto de lo que

cree cierto, sea acogido o no sea acogido pero en definitiva cree que ahí debería quedar ese terreno para área verde dentro de la planificación de lo que por siempre se ha dicho de que eso debería estar conectado con la Avenida Cementerio, tal como se había planificado, muchos años antes, inclusive cuando estaba Don René también lo había planteado así, de que fuera solo una unión de todo esto hacia el cementerio, con una gran Avenida que pudiera permitir los espacios de recreación para los adultos mayores, etc., eso lo va a dejar abierto, por razones de tiempo pero ... para que pudieran debatir el tema porque hay varias inquietudes respecto de esto.

Sr. Alcalde : solamente recordarle al concejal y a toda la comunidad también que obviamente ese es un plan y Don Pedro Pacheco les acompañó en esa reunión donde se dio a conocer el plan, hoy día el plan regulador dice que eso es área verde y el concejal Salamanca sabe que para poder modificar el plano regulador va a estar también la opinión del concejal, entonces, que es lo que quiere decir con esto, nosotros tenemos otra reunión, esta es la tercera, pero a la comunidad le ha dicho, es un plan, tenemos que darlo a conocer, pero no es obligatorio y por favor, orienten así las conversaciones con la comunidad, porque luego se ve como que un concejal en este caso Don Pedro Pacheco lo culpaban de algo que no es así, nadie ha dicho esto se va a construir, lo que se les informó, Don Julio Poblete ese día cree que tres veces hizo la presentación porque seguía llegando gente y seguían preguntando lo que ya se había preguntado y finalmente se dieron todo el tiempo, después vinieron al sector, se visualizó lo que tiene hoy día ese sector, buses estacionados arriba, es un desorden lo que hay ahí, basura, todo lo que se quiera y cuando Don Julio les dice y, ustedes quieren seguir viviendo con esto, no, obviamente que no, y le corrige también al concejal Salamanca, discúlpeme pero tiene que hacerlo, cuando se plantea el plan aquí en la municipalidad obviamente está el cambiar los 3.300 y tantos m² que tiene hoy día el Comité de Vivienda Los Alerces versus, lo que sería la entrega de este otro terreno, en resumen, la comunidad no está perdiendo ningún m² de terreno para área verde, pero también con mucha fuerza ha dicho que ese es un proceso, o sea, si provocamos esta aceptación, esto que la gente diga, sí en realidad es conveniente, lo que tenemos hoy día versus lo que podríamos tener, pero eso hay que discutirlo y estamos en ese proceso, por lo tanto hoy día aquí no vamos a resolver la situación si no que más bien recoge lo que está planteando el concejala y

de hecho hoy día tiene una reunión con la gente del Comité de adelanto, que existe ahí pero quiere ser muy claro, a nosotros, a nadie le hemos dicho, le vamos a quitar el terreno, vamos a hacer esto otro, porque eso es lo que circula y la gente se asusta, ese mismo día cuando abordaron con la comunidad, con la comunidad se dijo la multicancha queda bien allá y dijimos vamos para allá, fueron a ver, obviamente cuando ya se empieza a ver técnicamente, hay una línea eléctrica, entonces, se sabe que la pelotita va a saltar hacia arriba porque al jugar produce eso, los chicos van a tirar la pelota hacia arriba y vamos a empezar a cortarle la luz a todo el sector, entonces técnicamente y con otra incomodidad que eran los vecinos que viven ahí en el sector, consulta al concejal Pacheco si es cierto, planteaban por dónde iban a salir ellos si la multicancha iba a estar ahí, entonces se dijo, vamos a tener una pelea entre los niños y los propietarios de las casas, más los cables que es un riesgo, tenemos más espacio que caminar hacia allá, por lo tanto que vayan los niños, 100 metros, 150 metros más arriba, porque no todos están focalizados en la calle Portales, los chicos que van a ir a jugar a esa multicancha están en la Población Remigio Gubaro y en la Calle Estación, entonces, no es que vamos a decir tienen que caminar 3 ó 4 Km., para ir a la multicancha, no, no es así, por lo tanto quiere hacer justicia también a eso, expresa al concejal Salamanca, que nosotros, también la mirada técnica y si retrocedimos en la primera decisión, es porque hay un antecedente muy fuerte y que tiene que ver con la seguridad de las personas que van a estar jugando en esa multicancha, esa es la razón y hoy día el concejal que quiera participar en la reunión con el comité donde se le va a exponer de nuevo, insiste el plan, ahora, tiene que preguntarle a las personas cuando concluye la reunión, están de acuerdo o están en desacuerdo, porque si están en desacuerdo hasta ahí llegamos y si están de acuerdo continuamos con el proceso que termina finalmente cuando le digamos finalmente, miren señores concejales, tenemos, esto, que está concordado con la comunidad, por lo tanto, hay que modificar el plano regulador y eso se sabe que no es un año, pueden ser dos, tres años, por lo tanto, para que nuestra gente se quede tranquila y haga los trámites dónde tiene que hacerlos, es decir, si yo tengo duda con respecto al hospital, voy al hospital, si tengo dudas con respecto a Frontel, voy a Frontel, si tengo dudas que son de Obras, vendré al Departamento de Obras, pero al municipio, entonces, un poco es esa la invitación, para despejar todas las dudas, si alguien quiere, venga ...

Sr. Salamanca : señala que hay dudas respecto del por qué en la reunión, acota que él transmite, ellos firmaron el documento pero como asistencia, no como que aprobaban que las casas se construyeran donde está el área verde, entonces, él no estuvo ahí, pero indudablemente él, si hay cuatro o cinco personas que firmaron como asistencia no tendría por qué decirles que no cree, por eso quiere que se abra un debate respecto de esa situación porque el alcalde así como dice que solucionó un problema de un tendido eléctrico que obviamente lo considera bien, pero también esa otra gente que está al frente de dónde se está haciendo esto otro quizá no fueron todos a la reunión y por lo tanto se están encontrando con que están trabajando ya en eso, y se va a construir una multicancha y también se coloca en el lugar de ellos y defiende la postura de ellos que le dice, bueno y usted que está haciendo porque nosotros no estamos de acuerdo que se haga aquí al lado de la vega esta multicancha y él transmite esto y por eso que lo coloca como debate, en el tapete público porque sabe que los vecinos le están escuchando en este momento que es lo que está diciendo y lo dice transparentemente si no es por la crítica sino que buscar las mejores formulas para decir, realmente tenemos el consenso de la gente, vamos a hacer esta multicancha, dónde la vamos a hacer y toda la cuestión pero, por lo pronto, ve que la cosa se está haciendo y anda rapidito pero y, bueno, los vecinos, la participación, los que no estaban ahí, eso es lo que plantea.

Sr. Alcalde : señala que ya el proceso de licitación estaba y no se iba a echar atrás una construcción; cree tener un poco la visión de ahí, es el peor lugar que se tenía hoy día, el concejal sabe, vivía ahí cerca, teníamos plaga de ratones, la comunidad venía, nos decía por favor que saquen, sacamos en la primera instancia, todo el material que tenía un señor ahí en su población, pusimos camión, despejamos, dejamos ... quedó más o menos ok., ahora la misma situación ... con la construcción de la multicancha le vamos a dar otra visión y ya no va a poder ir a instalarse sobre la superficie que es una multicancha, con maderas, con leña y con todo lo que significa en esa situación.

Sr. Salamanca : comenta al alcalde que por eso le dice que se abra el debate porque la verdad sea dicha, él ... quizá el alcalde tiene razón en su planteamiento,

pero véalo desde este punto de vista, si el alcalde quiere hacer una acción en ese sector, seguimos con el área verde que, por supuesto se pueden construir multicanchas, pero por qué no hacemos una acción de área verde en sí, es decir, de paisajismo, de árboles de pasto, ... no de cemento más cemento más calor, no seguimos con este tema del cemento más aún porque le tenemos que asociar este elemento, la gente que vive ahí, hay mucha gente que son adultos mayores, agrega que por la experiencia, ... por lo que ha conversado con los vecinos donde está la otra multicancha es que hay una actividad permanente de jóvenes, como son jóvenes tienen que gritar, liberar sus tensiones, hacer catarsis, etc., pero está bien una historia, pero acá colocar ... por eso es que ellos le dicen que lo converse con el alcalde, dele una vuelta, convérlsenlo, ve no hemos tenido mucho que decir en esta decisión que se ha tomado unilateralmente y por eso lo plantea y le dice que se le dé una vuelta porque quizá y le parece muy bien que se haga una labor de despeje en el sector pero también se puede, no solamente pensar en una multicancha sino que también podemos pensar en otra forma de poder echar pastito, de darle otra plusvalía a ese sector que está al lado de la vega, que está al lado de los basurales,

...

Sr. Alcalde : comenta que volvemos al planteamiento inicial. Plan Maestro, y el concejal la vio y tiene pastito y tiene todo lo que el concejal quiere, eso era el plan, tiene incluso un proyecto ...

Sr. Salamanca : señala que por eso dice, no cemento.

Sr. Salamanca : señala que las multicanchas, además que está considerada, la puede construir a lo mejor de asfalto, y de hormigón o de pasto sintético, ...

Sr. Salamanca : comenta que el problema es que la ubicación no va a ser de las mejores.

Sr. Alcalde : señala que ahí está ...

Sr. Salamanca : señala que el alcalde la sacó de allá y la coloca acá ...

Sr. Alcalde : señala que ahí estaba considerada una multicancha en ese lugar; agrega que pueden discutir todo el día ... porque cuando uno le quiere buscar una quinta pata al gato siempre ...

Sr. Salamanca : señala que él no le está buscando una quinta ... está planteando al alcalde muy responsablemente lo que le han dicho los vecinos, no le está buscando una quinta pata al gato.

Sr. Alcalde : señala al concejal que a él lo que le inquieta en realidad es que, primero, es un plan y cree que todavía no ha logrado entender qué es un plan, sabiendo que es un plan, ahora esa información por favor traspasarla a la comunidad, cuando nosotros llegamos a una reunión, obviamente que en su municipio (del concejal) también hacen la relación de las personas que participan de la reunión por un tema de respaldo, eso se hizo, y el concejal Pacheco estaba, se le preguntó a la gente, si estaban de acuerdo y estuvieron de acuerdo, los que estaban ahí, a lo mejor los que está diciendo el concejal son los que no fueron a la reunión ... solicita al concejal le deje terminar ... él lo dejó ... En su momento cuando les invita la Sra. Rosa Gómez a una reunión con su junta de vecinos fueron, porque el comité no estaba habilitado, fuimos a la reunión de juntas de vecinos, se supone que se invitó a todos los vecinos, que son parte integrante de esa junta de vecinos, llegaron alrededor de 30 ó 40, cuántos conocían el plan, ... cuantos habían asistido a la primera reunión que se hizo en el centro cultural, cuatro personas, de cuarenta, cuando terminó la exposición del plan o la conversación, preguntamos (señala el alcalde) cuántos están de acuerdo, todos, porque conocieron el plan pero lo que llamaba la atención es que antes sin conocer ya se estaban oponiendo, y oponiendo a que, entonces uno dice, algo está pasando porque cuando se conoce un plan, por lo menos hay que darse la oportunidad de conocerlo para poder opinar, decir, después yo conocí el plan, no me interesa, no me gustó, pero fíjese, cuando se ha llevado a las reuniones, finalmente la gente dice sí, es lo que queremos, es lo que necesitamos, cuando se hizo la exposición del plan maestro, se hizo de forma pública, claro, la gente no se imaginaba, porque estábamos transmitiendo por la radio, pero sí había conocimiento de que existía un plan, luego vienen las

presentaciones, se hacen todas las invitaciones y llega un porcentaje que a los concejales también les consta que fue bajo, pero esa no es nuestra responsabilidad, nosotros invitamos y si la gente no va, exposición casa por casa no se puede hacer , pero sí hoy día, insiste, hay otra reunión, cree que es como la cuarta o quinta para que la gente conozca el plan y que se manifieste, es tan sencillo como eso, cuando concluye, termina una reunión yo tengo que sacar las conclusiones, explica al concejal que no se puede ir para la casa, sin preguntar, estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo y cuando le dicen, estamos de acuerdo ... por eso entiende que podemos seguir avanzando.

Sr. Salamanca : señala que estaba explicando, de acuerdo a lo que le dice el alcalde, él transmite, es una de las cosas que también tienen que hacer, de lo que le dicen, a él las personas porque él no tendría por qué inventar cuestiones aquí en este Concejo, se está hablando de un cuerpo colegiado, si a él las personas le dicen, hicieron la presentación del Plan Maestro, perfecto, ningún problema, pero con lo que no coincide y después le dan vuelta, es que a ellos les hacen firmar la lista de asistencia ... la lista de asistencia y la firmaron la lista ... pero eso no quiere decir, no quita derecho que ellos al firmar no estaban aprobando.

Sr. Pacheco : señala que so lo está planteando la gente, que dice que los hicieron aprobar.

Sr. Alcalde : pregunta al concejal Pacheco, cómo fue ...

Sr. Pacheco : señala que ese día se hizo firmar la asistencia de la gente, para tener un cálculo, más o menos cuantas personas habían ese día y lo otro que habían señoras que les planteaban a ellos mismos que ojala fuera una plaza activa, igual como la de acá de la entrada del gimnasio para ir a hacer ejercicios, que eso lo están pidiendo, ... porque no quieren juego de estos de los chiquititos dicen porque hay algunos que ni los ocupan, pero ellos quieren ... los más adultos mayores quieren ir a hacer ejercicio ahí y lo otro que quedaron desconforme, porque ellos también estaban planteando, la sede, que quieren una sede ahí en ese sector también que quede, para reunirse, porque es la única junta de vecinos que no tiene ...

Sr. Salamanca : comenta que él encantado de una plaza activa ahí ... para adultos mayores en ese sector, pero una cancha de ... una multicancha Agrega que lo que estaba planteando está basado en algo real, no está inventando ... cree que justamente el Concejo es para poder compartir y no buscarle la quinta pata al gato ni nada sino que él lo que está haciendo ...

Sr. Alcalde : ... lo que hemos hecho nosotros ...

Sr. Zavala : señala que la cancha siempre la consideró el plan maestro, agrega, nosotros adecuamos el sector por una necesidad de transformación del proyecto ...

Sr. Salamanca : consulta si en ese lugar ... no era ahí ...

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Juan Obreque para exponer puntos varios.

Sr. Obreque : primero que todo expresa su saludo a los vecinos de la comunidad que estaban ansiosos de escuchar nuestro Concejo Municipal, primero dentro de todas las cosas va a felicitar a todos los funcionarios municipales nuevamente, va a empezar por las invitaciones, se les invitó a varios sectores, ayer estuvieron en la medialuna de nuestra comuna, Sergio Rikly, a ver el final del Champion, invitado por Don Rodrigo Miranda que afortunadamente no llegó a mayores, un accidente que vimos en el lugar y que desafortunadamente esta vez no hubo la afluencia de público que se esperaba debido a que hubieron otras actividades el día anterior pero siempre, hay, todavía hay gente que va a aprobar nuestro rodeo chileno.

También, el concejal Obreque expresa las felicitaciones a la gente que participó en el XII Festival de la Bandurria realizado en el sector de Quillaleo, al cual se les invitó, fue al lugar para informarse de cómo se produjo este tema del festival y los años que tiene, 12 años de trayectoria, le parece una buena cantidad para lo silencioso que estaba este evento, felicitar a todos los funcionarios, porque esta vez, como en veces anteriores son pocos los eventos en los cuales no

hay funcionarios municipales que no están aportando, la mayoría de las veces se busca la ayuda municipal y ahí están y con personas hasta altas horas de la noche ya que un festival no se prepara un día antes sino que una semana, diez días antes de que este evento se lleve a cabo. Agrega que también estuvo entrevistándose con varias personas, estuvo con Don Pablo Gatica, con su madre, familiares y vecinos del entorno, lo cual fue traspasado a ellos, aproximadamente unos cinco, seis años y cree que dado estos doce años sería absurdo dejar a estas alturas que el festival se dejara de realizar, ellos han conseguido algunos aportes de particulares, de la familia Briceño, Ríos y todo el aporte en general que hace la familia Gatica, estamos hablando de su terreno, de su quincho, de parte de lo que es la iluminación, el generador que se llevó de parte de la municipalidad, lo cual hubo un corte que rápidamente tuvieron que proveer con los funcionarios municipales poder resolver el tema de iluminación y ... no le queda más que apoyar este evento que se ha llevado a cabo por años y que día a día, año a año ha ido atrayendo más público, ya que el año pasado tiene cuenta de que fueron alrededor de 700 personas las que asistieron a dicho evento y esta vez cree que fácilmente están sobre las 2000 personas y que nadie se imaginó que iba a ir esa cantidad de gente ya que, dado la feria costumbrista que había con personas del sector tampoco no se imaginaron la cantidad de público que podía asistir a tal evento, así es que felicita nuevamente a los funcionarios municipales que estuvieron laborando allí hasta horas de la madrugada y al día siguiente tratar de ordenar un poco más el lugar, tratar, en este tema de la movilización de los artistas que estuvieron el lugar, equipos de iluminación, etc., felicitarlos y desde su parte los va a apoyar este donde este, va a tratar de apoyar este evento ya que son muchos días de trabajo para tener siete, seis horas de espectáculo que fue algo realmente hermoso.

Comenta que como se han dicho en la mesa algunas peticiones del Sector de Las Obras, en el Sector de Los Mayos, por el tema de caminos, tratar, si es que se puede hacer, coordinar una reunión con Vialidad, cree que es un tema de los caminos vecinales ... pero lo iba a hacer mención en la sala del Concejo y lo otro es el Sector de Los Mayos que también algunos vecinos se acercaron a él y no molestos, sino que diciendo que pertenecen a nuestra comuna obviamente, les dijo que iba a hacer sentir el tema, no con molestia como ha ocurrido

con algunas otras personas, imponiendo cosas que lo más absurdo es imponer y no conversar, por eso hace llegar esta mención, plantea al presidente de sala si se toma a bien, le gustaría que la mayoría de todos los funcionarios municipales, lo cual le tocó conversar en algún momento con varios de ellos y llegar aquí a la municipalidad y ver en qué trote andaban para poder llevar a cabo este evento, lo cual se pidió ayuda municipal, tomar el acuerdo y hacer sentir esa mano de obra que ellos también pusieron en el Festival de la Bandurria, así es que felicitaciones para ellos de su parte y a la gente del sector prepararse para el próximo año ya que cree que van a ser con creces sobre las 2.000 personas en tal evento y la gente del sector que está dedicada o que están como emprendedores en la parte turística por cierto ... recepcionar a las personas que vienen al lindo río Quillaileo o al Sector Las Basas; va a ser mucho más gente que va a venir el próximo año porque la cantidad de carpas que se veían, se veía por el lado del río, cree que era impresionante realmente, no habían espacios físicos como para tener tanto vehículo y todos los que estaban a orillas del camino, así es que felicitaciones para todo el sector, para toda la gente de ahí, una vez más para la familia que está apoyando este evento y para todos los amigos que estuvieron en ese entorno que eran vecinos de aquí de la comuna de Santa Bárbara, así es que saludos para todos ellos y tratar de apoyar al máximo estas actividades como así en algún momento se mencionó también la subvención para el Festival de la Miel y así otras actividades que son para nuestra comunidad de distintos sectores, tanto para el sector rural como para el sector urbano que desde su parte los va a apoyar siempre, para que se lleven a cabo este tipo de actividades que van ocupando espacios en forma positiva, lo ha visto durante estas dos últimas semanas en nuestra plaza de armas, que se han hecho actividades relevantes, no solamente en la plaza sino también en el estadio como se comentaba, que vamos ganando espacio para lo que fueron hechos, esparcimiento para nuestra comunidad y toda la gente que hace muchos años que no se acercaba a la plaza a ver un espectáculo, lo hace libremente como se ha visto durante todos estos días y no la plaza para otras cosas que no sea programas de esparcimiento con nuestros vecinos, así es que le parece bien, tratar de apoyar al máximo estas actividades ya que el verano es corto y pasa con mucha prisa y también hace que nuestra comuna atraiga gente, público que está en los sectores rurales tanto del sector rural como del sector urbano que se vio ese día seis de enero, cuando concurrieron a ver a Los

Vásquez a nuestro estadio, esa fue una muestra de buena amistad para todos nuestros vecinos, de nuestras localidades vecinas, Los Angeles y así otras comunidades de otros sectores, otras comunas que llegaron a nuestra comuna a presenciar un acto como el que fue realizado ese día y así otras actividades en las cuales hemos ido ganando terreno, en los espacios público que realmente se ve y hay un resguardo, la gente se siente segura en ese momento porque va con muchos niños, si se han dado cuenta entre las nueve y media y las diez de la noche van camino hacia nuestra plaza de armas a presenciar algún acto de tipo cultural a nuestro espacio público como es nuestra plaza de armas y no ir a ver otro tipo de espectáculos, así es que le parece bien, plantea al presidente de sala, lo va a apoyar en todo sentido, cree que mucha gente con este tema debió ir recuperando estos espacios para lo que fueron hechos, esparcimiento y llegar a un lugar, a tener un rato agradable como va a ser durante toda esta semana y dejarlos invitados como se dijo anteriormente, de llegar a nuestra plaza a ver un espectáculo e irse tranquilo y no tener la pesadilla de llevar a los niños a la plaza y que en algún momento puedan ser agredidos, así es que le parece bien ocupar los espacios para que realmente la mayoría de la gente se de cuenta también que tenemos seguridad y mucha seguridad, así es que una vez más, plantea al presidente de sala, felicita a estos funcionarios como así también al Departamento de Cultura que está en este momento quizá ya diseñando algo para el fin de semana, así es que felicitaciones para todos ellos, para Don Pablo Cabezas, su equipo, para el Departamento de Obras y su equipo, los funcionarios, los conductores de los vehículos, para la Sra. Sandra felicitaciones y para toda la gente que andaba concurriendo al lugar ese día y que ellos no reciben plata a cambio por llegar al lugar sino que es lo justo que hacen, pero vayan sus felicitaciones para todos ellos.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : primero que todo, expresa su saludo a toda la comunidad, a sus colegas y a nuestro nuevo secretario municipal por estos días, la bienvenida, es su primer Concejo, ... señala al alcalde que hay varios temas que quiere plantear, primero solicitar si se envió la carta para solicitar la reunión con los forestales y Conaf, para lo que es los programas de emergencia, el planteamiento de los problemas con los

caminos y todo el listado que enviamos en las cartas que se hizo ingreso el día dos de enero y que lo había hecho ya hace más de un año de anticipación y que no habíamos podido tener respuesta porque le parece importantísimo y a la comunidad también el que podamos concretar estas reuniones con las forestales, con Conaf por el riesgo que todavía tenemos y esperar en Dios que no suceda una desgracia como esta como son los incendios pero con las altas temperaturas que vamos a tener vamos a seguir trabajando y viendo la preocupación que no solamente es local sino que nacional de implementar un mayor número de funcionarios a Conaf y ese es un trabajo que debemos trabajar y poder concretar a la brevedad posible así es que le gustaría ver si se notificó a la empresa, le decía Don Eugenio Hernández que habían estado reunidos el viernes y que se pudiera concretar esta reunión con el Concejo, en una reunión extraordinaria para que quede en acta y se pueda tener los antecedentes y los resguardos para a futuro, en la eventualidad de los compromisos que asuman, no queden en el aire sino que queden plasmados en un documento donde podamos hacer exigible esta obligación de las empresas, habla de todas las que están en la certificación tanto ISO como FSC y eso es el trabajo que quiere seguir incentivando .

Como segundo punto el concejal Osés plantea al alcalde el tema de carta que se envió a Colbún por el Plan Maestro que señalaba el alcalde en donde también se estuvo reunidos con vecinos tanto del Pasaje Estación como de Remigio Gubaro en donde le planteaban, personalmente que en la reunión que sostuvieron con la empresa contratista de Colbún, muchos de los vecinos no entendieron lo que se trató en la reunión y es por eso que también le señalaban de poder acompañarles en esta reunión que se va a organizar hoy día a las seis de la tarde en el sector para poder respaldar sus posiciones, poder entender de qué se trata porque hay que decirlo, el Plan Maestro de Turismo, de hecho lo presentó en un documento, no ha tenido coherencia porque por ejemplo ahí en la plaza, donde está al lado la vega, hay un estudio de Serviu y otro estudio del Plan Maestro y resulta que ahora aparecimos con una multicancha, por eso le gustaría como el alcalde siempre señala en reiteradas reuniones el que son problemas técnicos y cree que muchas veces hay muchas personas que la experiencia nos pueden dar muchas lecciones superiores a los técnicos y eso no es por desmerecer a las personas que

se han capacitado pero la experiencia es la madre de todas las ciencias y es por eso que le gustaría volver a insistir en que tengamos esta reunión tanto la que tiene el alcalde con los vecinos hoy día, volvamos a insistir en una reunión extraordinaria con la empresa consultora Colbún porque finalmente cuando tuvimos la reunión con Don Julio en donde personalmente se opuso a este Plan Maestro porque para él no es un Plan Maestro sino que es un ordenamiento urbano pero muchas de las respuestas o compromisos que pudiere asumir Colbún no los teníamos en la mesa y estos compromisos sería bueno que los pudiéramos resolver en una reunión extraordinaria y que quede en acta porque no queremos que suceda nuevamente lo que ha pasado con Endesa, que asumieron tantos compromisos, se confió en la buena fe de la empresa y lamentablemente el día de hoy tenemos una cantidad de compromisos incumplidos en donde ellos señalan que no hay ninguna escritura pública, ningún documento bajo un Ministro de Fe que ratifique lo que plantean los vecinos, en consecuencia todo lo que se luchó en las administraciones pasadas por conseguir beneficios para la comunidad, lamentablemente ahora la administración que tiene la empresa Endesa no cumplió y es por eso, señala al alcalde, que no queremos que suceda esto y que podamos tratar esto en una reunión extraordinaria y que conste en un acta, con un Ministro de Fe y podamos hacerla exigible en el futuro por el no cumplimiento y pedirle al alcalde que puedan tener mayor coherencia con los estudios que se hacen, con los planes que seguimos, ya sea en lo particular acá, en la instalación de la multicancha porque no estaba en ninguno de los dos estudios ni en el de Serviu ni en el de Colbún.

Pasando a otro tema, el concejal Oses señala que estuvo presente en la reunión que tuvo el alcalde con los comerciantes y algunos dirigentes acerca de lo que es el cobro de parquímetros, se señaló, fue invitado por comerciantes y estuvo participando en la reunión, le gustaría en lo personal que pudiéramos analizar más a fondo este tema de lo que es la instalación de parquímetros, que podamos participar en las reuniones que el alcalde organice como municipios porque finalmente van a ser ellos quienes van a aprobar o agregar observaciones en la ordenanza futura que quede establecida y como este es un problema y es una regulación que le compete no a todos los comerciantes sino a toda la comunidad y a toda la comuna, sería bueno que lo podamos socializar mejor,

invitar a la Unión Comunal, a las juntas de vecinos, a los representantes de las juntas de vecinos, de las organizaciones también sociales que existen, así es que le gustaría que pudiéramos analizar más a fondo este tema y que pudiéramos ser considerados en las invitaciones futuras.

Asimismo, el concejal Oses señala que otro de los temas varios que tiene es y se lo plantearon vecinos el día sábado, en relación a la extracción de basura en el sector de Lo Nieve, en especial todos los camping y lugares donde no están con un propietario claro sino que son todos los camping que muchas veces se han señalado en las observaciones de estudio de impacto ambiental con la comunidad que son de libre acceso y que la comunidad trata de mantener lo mejor posible pero hay muchas personas que señalan, sobre todo las personas que viajan en bus, de tener un basurero o alguna parte donde dejar los residuos que ellos mismos hacen limpieza en el sector, así es que eso igual lo quiere dejar señalado y poder que el alcalde tome nota y poder trabajar, también otro tema que es importante señalar y lo comentaba su colega Salamanca y Cofré, es los problemas de presión de agua que muchos de los vecinos lo han señalado y presentó un documento donde pedíamos de parte de la municipalidad que se pudiera, por intermedio de nuestros jefes de departamento, pedir la información en relación a la proyección que tenemos a futuro con la cantidad de casas que se van a inaugurar, que estamos muy contentos y felices pero también debemos prever los problemas a futuro y en eso también está cómo tenemos planificado la evacuación de las aguas lluvias, la evacuación de las agua servidas que ya muchos de los vecinos señalan, ya sea por a veces colapso de las redes que hay una sobre población para la dimensión del alcantarillado y la evacuación de las aguas servidas.

También el concejal Oses expresa sus agradecimientos por la invitación que se les hiciera a la inauguración de la sede social El Manzano, fue una hermosa actividad, los vecinos quedaron muy contentos y es la casa que tienen todos ahora para poder hacer sus actividades, sus capacitaciones y es mucho más cómoda que la que estábamos acostumbrados a visitar, pero bienvenida sea esta nueva inversión para nuestra comuna, porque es el trabajo que tenemos que seguir y

en ese siempre vamos a estar apoyando y trabajando para que nuestra comuna salga adelante.

Además, el concejal Oses indica al alcalde que quiere señalar que hay una actitud tremenda de los vecinos del sector de Los Boldos que la Sra. Victoria lo señalaba y lo ha repetido en reiteradas ocasiones, estuvieron visitando el sector y veíamos que en el puente, en el segundo puente por el ingreso de Los Boldos, no hay nadie trabajando y es por eso que le gustaría poder enviar una nota de parte del Concejo, no sabe si sus colegas apoyan esto, de no dejar para mayo como es la fecha que le dieron a los vecinos, la construcción del segundo puente, porque la vía alternativa que tienen, aunque con mucho esfuerzo, es bastante peligrosa, así es que es por esto que le gustaría que el alcalde lo pudiera oficiar, la mayoría acá están de acuerdo y poder apurar a Vialidad.

Asimismo, el concejal Oses manifiesta que también quiere ver, no sabe si el alcalde puede solicitar la presencia del director de control y asesoría jurídica por una consulta que es de público conocimiento, no sabe si se espera un poco, que les pueda convocar el alcalde a esta reunión.

Sr. Alcalde : señala que si no conoce la materia no puede ...

Sr. Oses : señala que es en relación a solicitarle un informe tanto al Departamento de Control como Asesoría Jurídica en lo que tiene relación con el incremento previsional que es de público conocimiento que ya se declaró ilegal el incremento para la figura del alcalde y es por eso que le gustaría en lo personal tener la información de cómo se realizó en nuestra comuna y ver lo que pasa.

Sr. Alcalde : señala al concejal Oses, que sabe cómo se planteó, se hizo de forma pública, el concejal fue parte de la aprobación, por eso quiere ... bueno, él también le consultó a las personas pero quiere ver la posibilidad que se les pueda entregar un informe para Concejo, pero el informe lo tienen los señores concejales, cuando se somete a consideración, ustedes tienen todos los antecedentes, ...

Sr. Oses : señala al alcalde que los antecedentes que tuvieron a la vista fueron los de los funcionarios del municipio y también se le preguntó si iba a haber algún inconveniente, se dijo que no, es por eso, que él personalmente quiere pedir ese informe en este Concejo y que les certifique que fue bueno el acto que hicimos, de hecho él lo planteó cuando aprobó, planteó que no hubiera ningún problema se le dijo que no y ahora nos topamos con esta otra situación, por eso quiere ver la posibilidad que pudiera estar presente el Director de Control y Asesoría Jurídica ...

Sr. Alcalde : señala al concejal que después le quiere entregar la información que corresponde por escrito.

Sr. Oses : señala que por eso la está pidiendo.

Sr. Alcalde : pero por escrito, pídala ... sabe como procede y eso les va a pedir cuando ... porque en definitiva es fácil tirar voladeros de luces, pero por favor, sean específicos, si nosotros les vamos a responder por escrito, tal como se le va a responder a la petición que dice que la presentó el 02 de enero, nosotros tenemos 15 días hábiles para contestare, por lo tanto se cumplen el 23, pero también hay una formalidad y si vamos a ... porque desde ese lado viene la formalidad ... nosotros también vamos a decir, si usted (concejal Oses) nos exige de acuerdo al Art. 79 también le vamos a decir, por favor lea los requisitos que establece la Ley para entregar la información.

Sr. Oses : señala al alcalde que lo tiene claro.

Sr. Alcalde : señala que no, porque hay una gran diferencia entre lo que a nosotros nos referimos por ejemplo, informes, podemos solicitar a nuestros funcionarios municipales, claro que sí, pero él no puede pedir informe al sector privado porque él no es jefe del mundo privado, entonces tener muy claro, cuáles son las peticiones, cuáles son los requisitos y él tendrá que responder en esos términos pero no hay ningún inconveniente, plantee la consulta por escrito y él se la responde también por escrito.

Sr. Oses : señala al alcalde que el tema de la información de la mesa público privada tiene directa relación con ...

Sr. Alcalde : le va a contestar.

Sr. Oses : señala al alcalde que la va a esperar por escrito y espera que para la próxima reunión se pueda ver y tener la información de este tema que es bastante complicado ...

Sr. Alcalde : señala que el alcalde tiene el derecho a pedir la información, lo plantea por escrito y él (alcalde) tiene la obligación de responderle y tiene un tiempo para hacerlo y el concejal lo sabe.

Sr. Oses : señala al alcalde que también quiere ver, esto fue con más de 15 días que también la información que se entrega de parte, en especial del alcalde, él solicitó una reunión con el hospital hace bastante tiempo, también por escrito, en donde después hubo una mala interpretación que el alcalde lo tiene claro y lo único que queremos es mejorar la atención hacia nuestros vecinos y la reunión en ninguna parte de habló ni se expuso si era buena o mala la atención de los funcionarios, sino que es un problema con el hospital y lo dijo especialmente con el diagnóstico de los médicos y es por eso que quiere ver la posibilidad de tener esta reunión con el hospital de coordinación porque han sido demasiados los diagnóstico que han sido y han traído consecuencias bastante graves para nuestros vecinos y es nuestra función estar del lado de los vecinos y protegerlos en todos los problemas que les aquejan, así es que es por eso, señala a al alcalde, que le gustaría volver a insistir, trae de nuevo la copia, la presenta, de poder coordinar esta reunión de trabajo con el hospital y que quede en una reunión extraordinaria.

El concejal Oses, además señala que el último tema que quiere plantear es la inquietud que existe por muchos vecinos, el estado de las reparaciones que ha tenido la Ruta Q-61-R, se ve que en el Sector llegando al Bajo Mininco, pasando el puente, hay bastantes problemas con el asfalto que ya está destruido, que ya está con grietas, le han comentado y también se lo hacían saber

que ... la tardanza que ha tenido la reposición de los tramos que están con problema, camino a Ralco, que está el Sector de Junquillos, el Sector antes de llegar a la obra Angostura y ver que de alguna forma la empresa Colbún también se ponga con la reparación de estos eventos que ahora ya son más que eventos, destruyeron toda la carretera en esas partes y todavía han sufrido nuestros vecinos, siguen sufriendo problemas con quebraduras de parabrisas y otras problemáticas, en estos días le contaban que no se veía nada, con la cantidad de polvo que había en el lugar y sobre todo, si queremos seguir siendo nuestra comuna turística, debemos resguardar estos problemas que a todas luces nos traen en vez de prestigio turístico, des prestigio y la empresa Colbún ocupa a sus anchas todos los caminos, la imprudencia tremenda de los buses, camiones, camionetas que le echan encima a los turistas los vehículos y es por eso que esta problemática ha traído que cada vez se disminuya el tránsito de turistas y en definitiva tengamos menos afluencia y menos participación.

Sr. Alcalde : señala que él quiere clarificar un tema en esto, no somos enemigos el alcalde y el Concejo, cuando los concejales han solicitado reunión, trajimos a la gente de ESSBIO, hemos traído a carabineros, hemos traído al hospital o al Director del Hospital, se han hablado los temas, entonces cuando se plantean situaciones, también le va a pedir al concejal que sean con la debida responsabilidad porque él para ir a hablar con Vialidad hoy día no le puede decir mire va a disminuir el flujo de turistas, cuantos parabrisas le interesaría tener, si al concejal se han ido a quejar...

Sr. Oses : señala que el les ha dicho que hagan las denuncias ...

Sr. Alcalde : indica al concejal que por favor haga ese ... porque en definitiva cuando tiene (alcalde) que hablar con una autoridad como el Director Provincial de Vialidad tiene que llevar elementos de juicio, o sea, no puedo hablar por hablar sino que tiene que decir mire, esta es mi denuncia formal, comparte plenamente que los trabajos y así los concejales lo saben, las licitaciones, luego se va a referir al tema de que le preguntaban por el tema del agua en el sector, los concejales saben que la legislación a los servicios públicos los obliga a licitar, tenemos el Chile proveedores que no es la municipalidad de Santa Bárbara nada más sino que todos los servicios

públicos, luego cuando uno licita, se gana una empresa la obra, hay obligaciones que tiene que cumplir, nosotros lo hemos denunciado porque lo visualizamos así, el mismo tema que plantea el concejal ya está planteado a Vialidad, de hecho hay una respuesta, cuando no regaban, los días de navidad, año nuevo, por ahí lo planteamos y nos llegó incluso cuáles son los días y las horas en que van a regar; agrega que no puede, no tiene un funcionario, porque hay un inspector técnico fiscal que es de Vialidad, no es su labor andar constatando si eso se cumple o no, pero sí está de acuerdo en que hay un tierral y que la gente está afectada, eso está absolutamente de acuerdo, comparte plenamente lo que plantea en ese aspecto pero insiste si el concejal le entrega información, así como lo hizo, él, lo puede hacer también e insistir, si la situación no se arregla en el nivel provincial podemos absolutamente concurrir al nivel regional y nacional pero con los antecedentes, ojala fotografías, si el concejal sabe, está estudiando derecho, lo que se dice hay que probarlo, por lo tanto, le interesa mucho que cuando se tenga una información venga respaldada.

Ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sr. Oses : expresa al alcalde que el igual quiere responder lo que señala el alcalde; la mayoría de las cosas son de público conocimiento, no es algo que haya imaginado, el mismo alcalde anduvo por los sectores, vio la cantidad de polvo, cree que aquí actuamos y como dice el alcalde, gracias a Dios ya egresó, pero toda la vida uno sigue estudiando o debería pero él dice que los temas que se están planteando aquí no es nada que él haya soñado, no es nada que no tenga los antecedentes, él mismo está claro, el tema del hospital, hay varios temas con el hospital que debemos tratarlos y debemos convocara a una reunión pero nunca se ha dicho, como lo que se señaló a los funcionarios que él había basurado a los funcionarios, nunca y es por eso que quiere una respuesta, quiere ver y concretar estas reuniones, por ejemplo el tema de las forestales ...

Sr. Alcalde : señala al concejal que su tiempo ya terminó ...

Sr. Oses : solicita al alcalde le escuche ...el tema de las forestales, aparte del polvo.

Sr. Alcalde : señala que tiene la palabra la Sra. Victoria.

Sr. Oses : ... los incendios, todavía no tenemos esta reunión para coordinar, va a pasar el verano y vamos a tener los problemas con los caminos ...

Sr. Alcalde : señala al concejal que su tiempo terminó ...

Sr. Oses : agradece al alcalde ...Sr. Alcalde . no, si es que no le ha dado la palabra, el concejal se tomó la palabra y por favor, él dijo la otra vez, actuemos con el grado de conocimiento que tenemos demostrémoslo porque de lo contrario, el concejal sabe, tiene cinco minutos, lo dejó hablar 20 minutos y el concejal sabe que son cinco minutos, por lo tanto, después dicen, el alcalde es abusivo, aquí es mañoso, pero el concejal sabe tiene cinco minutos ...

Sr. Oses : pide al alcalde que no se convierta en víctima.

Sr. Alcalde : señala al concejal que el (concejal) le esta victimizando, no él. (alcalde)., entonces si el concejal tiene cinco minutos por favor sea responsable y haga uso de sus cinco minutos y cuando le ceda la palabra puede hablar.

Ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : primero que nada comenta que el otro día anduvo en la población O'Higgins ahí donde termina la Población O'Higgins viene siendo la continuación de la Calle Pedro Aguirre Cerda, al final, recuerda que hace tiempo atrás, el año pasado dio cuenta también de un basural que había ahí, que después se limpió, se arregló, estupendo, un poquito más allá, está el cerco bajo y eso ha bastado, que este el cerco caído para que la gente nuevamente este turando basura, ... y las poblaciones están al frente entonces, no puede ser eso, que la gente vaya a tirar basura ahí y es

porque el cerco está bajo, cayó el cerco en la última parte y ahí ahora el derecho de tirar mugre ahí, eso es en la Población O'Higgins al final.

Por otro lado la concejal Hermosilla agradece al alcalde, porque el otro día se quejó que el camino de Los Boldos estaba malito, se cruzó con la máquina que iba con todas las peticiones habidas y por haber, se detuvo incluso, le dijo, Sra. Victoria vamos a pasar por todo su camino, vamos a entrar por el asentamiento y vamos a salir, o sea, hay orden, así es que estupendo, un millón de gracias, ahora vamos a presenciar el arreglo del camino.

La concejal agrega que lo otro, quiere felicita, señala al alcalde, por cosas tan lindas que le ha tocado presenciar el sábado en el Festival de la Bandurria, primera vez que va a este festival y lo encontró excelentemente bueno, muy bien organizado, felicita a la comisión organizadora de este festival y encuentra que es muy lindo porque participa tanta gente de nuestra comuna, incluso habían unos stand de artesanas, presentando trabajos hechos por ellas que eran de Aguas Blancas, dos señoritas jóvenes que le dio gusto ver, montones de cositas artesanales, ellas con un Stand regio, bastante iluminación, incluso compró una muñequita, comenta al concejal Salamanca, que trabaja en Alto Bío Bío, que eran unas pehuenchitas tan bien hechas que se entusiasmó y compró una, una muñeca, pero realmente muy simpática porque está tan bien hecha que la encontró linda, así es que la compró y la tiene en su casa ahí, en su pieza, así es que felicitaciones para las señoritas artesanas porque tenían varias cosas muy simpáticas de Aguas Blancas, eran pequeñas artesanas le dijeron; también toda la gente que participó en el Festival de la Bandurria, los cantantes que participaron bastante buenos, por supuesto ganó el de Santiago que lo hizo excelentemente bueno, muy buena voz, entonado, muy bueno. Por supuesto que esa noche del Festival de la Bandurria actuó este gran cantante tenor que realmente canta pero fantásticamente bien Miguel Ángel Pellao, realmente un diez para ese joven tenor y nos enorgullece también; en el fondo uno siente como un cierto orgullo porque este joven estudio acá en Santa Bárbara, se le ayudó recuerda a través de la municipalidad de esos años, él pudo ir a Concepción, a Santiago, al Conservatorio de Música, con estadía, todo que se le canceló a través del municipio entonces uno siente un orgullo muy grande que un

tenor de la categoría de el, de Miguel Angel, este en Italia, que va a Inglaterra, entonces es muy bonito para nosotros contar con un cantante como es el, realmente cantó maravilloso, unos temas pero fantásticos, Granada, ó Sole Mío, ... maravilloso.

Por otro lado la concejal Hermosilla expresa que quisiera agradecer la invitación que les hiciera Don José Fernández a la inauguración de su sede social multiuso, que realmente es una sede muy bien hecha, muy bonita, lo pasaron bastante bien, le tocó escuchar nuestro gran conjunto, nuestro le dice ella porque es nuestro, Lo Infieles de Santa Bárbara que cada día los encuentra mejores, porque por Dios que están tocando bien, es un conjunto realmente maravilloso, o sea, para ella, todas estas cosas ahora la inauguración de esta sede estando presente, bueno estaba el alcalde, algunos concejales y a su vez no solamente la municipalidad ha colaborado con ellos sino que habían personas presente ahí de la empresa Mininco, Don Eugenio Hernández y otros caballeros más de la Mininco y que también se ha dicho que también colaboraron con la construcción de esta sede social muy bonita, muy bien hecha y a su vez encontrar ahí también a su gran amigo que es Cristian Rioseco que también lo conocía, que es un gran colaborador, que también había colaborado mucho con esta junta de vecinos de El Manzano, así es que felicitaciones a todos ellos, realmente fue estupendo y felicitaciones y todas estas cosas considera que tanto el Festival de la Bandurria, más estas cosas nuevas, la inauguración de esta sede, halla que todos estos organismos, esta gente que ayuda, dice que esto enaltece mucho a nuestra comuna porque recuerda que ... se siente regio cuando habla la radio de Los Angeles que hizo mucho hincapié en el Festival de la Bandurria, nuestra comuna de Santa Bárbara, cree que todas estas cosas enaltecen nuestra comuna porque por Dios que hay cosas importantes en nuestra comuna, ahora que viene el Festival de la Miel, que es otro Festival que le da también una categoría muy especial a nuestra comuna, así es que felicitaciones a todos los organizadores de todos estos festivales que enaltecen nuestra comuna, lindísimo; agrega que eso quería agregar, que uno se siente muy bien, cuando hablan de su comuna en cosas tan gratas como es la parte musical y cómo actúa también la juventud la gente de aquí de Santa Bárbara que son santabarbarinos netos que se esfuerzan para que todas estas cosas salgan adelante así es que puros

agradecimientos para toda esta gente y se siente orgullosa cada vez de ser santabarbarina.

Sr. Alcalde : expresa a la concejal Hermosilla que se alegra.

El alcalde señala a los concejales que como el escuchó largamente cada uno de los planteamientos, quiere también informarles algunas situaciones que se han estado trabajando desde el municipio, especialmente en el contexto de lo técnico, la municipalidad tiene este componente, no puede él dejarlo afuera y el componente técnico significa que cuando hay un tema como se expuso a los comerciantes relacionado con los parquímetros, teníamos que hacer ese primer paso que es técnico, luego, hoy día le vamos a entregar a los concejales la ordenanza que es para en definitiva perfeccionarla, nosotros lo que estamos haciendo eco de una necesidad que nos plantearon los vecinos de Santa Bárbara, los comerciantes de Santa Bárbara, los señores concejales cuando nos decían que estaba saturado el estacionamiento, entonces, nosotros tomamos eso y lo empezamos a trabajar técnicamente, insiste, por eso en la reunión del día viernes no estaba invitado el Concejo porque era una reunión técnica, estaba Carabineros, estaba el Departamento de Tránsito, estaba el Asesor Jurídico y estaban los comerciantes y las juntas de vecinos que es con quien primero se tiene que tratar el tema, luego viene este otro paso que es entregar el documento, ya obviamente tiene algunos matices, pero no es obligatorio, se tenía que preguntar a ellos si les parece la idea y finalmente los que estaban ahí estuvieron de acuerdo con la idea, no dice que estén de acuerdo con la instalación ya de los parquímetros pero sí hubieron varias inquietudes que también se están incorporando, como por ejemplo qué ocurría con el estacionamiento del Supermercado Unico, si es que era un estacionamiento privado o era público, nosotros dijimos es público, por lo tanto, estaría también en la categoría de pagar parquímetro pero insiste, este es un estudio, no es algo determinado, e insiste hacia la comunidad también porque ahora se entregó al Concejo y el Concejo tiene que estudiar, se pronunciará el Concejo y nosotros diremos va el proyecto o no va, se fijan, pero se tenía que dar los pasos que teníamos que dar nosotros.

Por otro lado el alcalde señala que todas las reuniones que se han sostenido con la parte técnica también de la municipalidad y con bomberos, con el área forestal porque también se tiene que tener la opinión técnica de nuestros bomberos, por ejemplo, los bomberos no tienen obligación de ir a apagar incendios forestales, para eso hay una brigada que está focalizada desde Conaf, qué es lo que hace bomberos, proteger la vivienda en resumen si es que hay riesgo pero nuestros bomberos terminan trabajando en los incendios forestales para prevenir que no llegue el fuego a una casa, entonces, nos hemos encontrado con que existe una legislación que dice que cinco metros en este caso el que planta pinos o eucaliptus tiene una obligación de dejar una faja de cinco metros pero todos sabemos que esa faja es insuficiente a la hora de la definición donde pasa la línea porque los árboles crecen, los ganchos también, por lo tanto, nosotros, insiste, técnicamente, se ha pedido una reunión con el Director Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustible porque es un tema que está saliendo hoy día de la municipalidad de Santa Bárbara, nosotros lo estamos abordando hace bastante tiempo por las mismas inquietudes que los concejales plantean y entonces se dijo vamos a generar esta reunión, insiste, técnica para que en este caso el superintendente nos diga, mire, esta es la legislación, vamos a invitar a la parte Coopelan, a Frontel porque en resumen los vecinos cuando le dice, sabe que hay que echar un arbolito abajo, el vecino dice, él les contaba a los concejales que uno de los incendios, la línea estaba entre el bosque y sigue entre el bosque, hoy día, el bosque de eucaliptus y de un particular, no estamos hablando de una empresa forestal, por lo tanto cuáles son las herramientas que tiene hoy día cualquier vecino para reclamar porque en definitiva constituye un riesgo cuando hay una línea que va pasando por un bosque de pino o un bosque de eucaliptus porque un incendio casi seguro que se va a formar y de hecho tuvimos tres en un día y los tres con daño y el cuarto que hubo el 1º de enero acá en el sector urbano, al lado norte del cementerio, entonces si se fijan ... se viene trabajando este tema hace bastante tiempo y con los concejales, luego cuando decía las responsabilidades que tenemos nosotros como municipio, están dadas en la propia Constitución Política, nosotros podemos invitar a alguien para que entregue información, lo podemos invitar, lo que no puede hacer él es obligarlo, porque la Ley no se lo permite, entonces, en ese contexto quiere que la Ley a los concejales también les faculta a pedir información pero no a traer gente a reunión porque en

resumen no somos los empleadores de ellos, las comisiones están estructuradas, el concejal Salamanca pedía una reunión con Educación y él le decía, la vamos a hacer pero en este momento no se puede hacer porque se está trabajando materias que son importantes que vamos a tener una respuesta y el entiende porque también la propia Ley dice, las reuniones que se soliciten tienen que garantizar que el funcionario pueda seguir trabajando, por lo tanto, en ese sentido les pedimos que respeten los plazos y también cuando nosotros les digamos, mire aquí está la información que usted solicitó, no hay problema, si la hemos entregado y a lo mejor en alguna no la hemos entregado pero no es que no la queramos entregar sino que puede ser descuido o se quedó atrasado nada más pero en el mundo público nosotros podemos hacer varias cosas, en el privado no porque no somos la jefatura, no se puede obligar a una empresa forestal que venga aquí a una reunión, si no quieren, entonces, se hacen los buenos oficios, se hace el lobby para que vengan.

Respecto de las cosas que plantearon los concejales, el alcalde señala que Don Edmundo le decía el tema del jardín infantil con la tía Margot Catalán, ese tema se está abordando hace bastante rato, porque los jardines infantiles se sabe que los nuestros se llaman jardines infantiles de transferencia, y qué significa eso, que toda la plata que cuesta el financiamiento del jardín infantil, es decir el pago de las remuneraciones, el pago de la luz, el pago del agua, viene acotado para eso, viene también los aguinaldos, todo lo que corresponde, lo que no viene y eso lo hemos comprobado así, hay correos que mandamos nosotros a la gente de la JUNJI, este bono, la JUNJI no lo provee, o sea, no es que a nosotros nos llegaron esas platas y no las queremos pagar, no, la JUNJI dice no, qué es lo que hicimos, agrega el alcalde, y todavía estamos con la SUBDERE y haber si nos resulta por ahí, no es menor la cifra, son alrededor de \$ 5.800.000 lo que costaría entregar este bono porque tiene un monto de \$ 110.000 y \$ 230.000 parece que son los bonos de término de conflicto, entonces nosotros obviamente no tenemos los recursos, no es que, insiste, no es que la municipalidad o el Departamento de Educación diga, sabe, que no le queremos pagar, no, no tenemos los recursos, la JUNJI no los envía, por lo tanto, que es lo que le pidió a la tía ese día, hágame llegar toda la documentación para hacer una presentación formal, pedirle al asesor jurídico que haga una presentación porque si es un bono de término de conflicto debería

estar considerada también la gente de la JUNJI, eso es lo que nosotros decimos y así en esos términos lo vamos a plantear, por lo tanto, no hay ningún inconveniente, explica a Don Edmundo, no tenga que va a haber una dificultad porque lo plantea el concejal, todo lo contrario, es un tema sí, que lo estamos abordando, cree que desde los últimos días de diciembre, por ahí por el 20; se hicieron las consultas a la JUNJI, como la respuesta dice no, ahora tenemos que hacer una presentación mucho más formal con, en cierta medida no dice el reclamo, pero con la autorización de los trabajadores que digan, sabe que no nos parece, y nosotros lo hacemos presente.

Luego el alcalde señala que Don Pedro Pacheco le preguntó por el camión aljibe , uno lo está pagando la intendencia y el otro es municipal y, el camión municipal obviamente se ve saturado, está muy solicitado, por lo tanto se está trabajando para darle respuesta a la brevedad en el sentido de recuperar la motobomba o la bomba que tenían ellos para elevar el agua pero como nosotros también estamos sujetos a la legislación, teníamos que haber comprado la bomba, qué es lo que hicimos, teníamos una en la bodega, fuimos, probamos, no sirvió ninguna porque tiene que tener una potencia más o menos importante para elevar el agua, qué tenemos que hacer, hacer un decreto de urgencia para poder comprar lo más rápido posible esa bomba y cuesta alrededor de \$ 900.000 pero no está la bomba disponible así al tiro ya, entonces, tienen que traerla y eso ha demorado y para ello hemos estado con el camión aljibe, le parece que el día viernes conversaba con Jony, que es el presidente de la junta de vecinos Mañil Alto y le daba toda la explicación y además la seguridad de que el camión iba a seguir pasando para entregar agua y abastecer mientras nosotros recuperamos esta bomba, en lo estricto uno podría decir pero es que no es responsabilidad de la municipalidad porque ellos deberían tener un comité, deberían pagar sus cuotas y tener como una bomba alternativa, pero la idea de nosotros, esta bomba es entregarla y que ellos resuelvan más adelante su problema y que esta motobomba quede como un elemento de emergencia o sea, le pasa a otro en otro lugar que podamos ir en ayuda, que no quede entregada así de forma definitiva si no que sea más bien un elemento de emergencia.

Sr. Pacheco : comenta al alcalde que le gustaría que fuera un funcionario municipal para que haya más respeto de ver, la línea donde baja la planza, había una señora que abría y dejaba corriendo el agua y los de abajo al final no tocaban agua porque ella empezaba a regar su pastito, entonces, el motor no va a parar nunca porque llenando el estanque se va a ir vaciando y va a tener que seguir echando y al final se va a calentar y va a volver ... porque el agua está corriendo a cada rato.

Sr. Alcalde : señala al concejal Pacheco que ahí hay un hecho no menor, se supone que cuando hay un comité de agua, ese comité de agua, es el caso ahí, tiene su dirigente, ellos pueden hacer que obedezca la persona que está incurriendo en eso, a través de la propia legislación.

Referente al tema de ESSBIO, el alcalde señala a Don Daniel Salamanca que está en la misma línea, el concejal ha sido testigo que hemos trabajado, la gente de ESSBIO nos pidió un espacio de terreno, dicen así muy al pasar, no sabemos cuantos metros porque luego tenemos que pasar si es un convenio o es un comodato, se tiene que pasar al Concejo para decirles, miren señores concejales, están pidiendo 20 metros por 15 en este espacio que es área verde y veremos si eso se puede entregar como comodato o se puede hacer una venta, no lo sabemos porque no tenemos claridad cuantos metros son los que están pidiendo, de hecho le ha pedido al Director de Obras Municipales que oficializara a ESSBIO y que nos dijeran en resumen cuantos m² son y qué es lo que requieren, si es subterráneo, cuántos metros si no va a impedir el normal desarrollo del sector, en esa respuesta estamos, ahora lo otro que podemos hacer y esa es una decisión un poco más drástica que habría que tomar, porque es lo que se puede demandar, uno como ciudadano cuando no le están prestando un servicio, que hay un daño y aquí cree que podríamos consultar la asesoría jurídica y ver si se constituye ese delito y podríamos denunciarlo y que llegue a los tribunales y en definitiva serviría a lo mejor para acelerar el proceso porque se imagina le pueden decir, oiga, usted está entregando un pésimo servicio, por lo tanto, tiene tantos días, tanto tiempo para conseguirlo.

Sr. Salamanca : comenta al alcalde que sería interesante tener antecedentes como para poder ir a los tribunales, también en términos de que toda la gente que se sienta afectada, de hecho ya hay algunas nominas que se están corriendo con los números de servicio y presentar una situación de este tipo a la superintendencia de servicios sanitarios cosa que ellos emitan un informe también de acuerdo a la realidad que van a encontrar y ese documento va a ser válido para hacer la presentación posteriormente a los tribunales, o sea, ese primer paso cree que hay que darlo sí o sí porque la cosa se viene ...

Sr. Alcalde : señala que de hecho la Sra. Yasna Navarrete le llamó para ver si ... y él le dijo hágalo nada más porque nos sirve para respaldo; Don Carlos Soto entiende que está haciendo lo mismo y también lo conversaron, ideal, si el vecino que está afectado puede incluso hacer la reclamación directa.

Sr. Salamanca : comenta que la cosa que partió allá ahora se viene ampliando; el concejal Cofré (indicaba) también en la Calle Baquedano y acá también en otros sectores.

Sr. Oses : observa en relación a eso, que la propia Ley establece que se puede hacer la reclamación ante la superintendencia antes de los tribunales porque es ella quien fiscaliza los servicios; agrega que también habló con la Sra. Yasna y con otras personas afectadas y dijeron que iban a hacer llegar la información a la municipalidad y que la municipalidad presente el requerimiento a la superintendencia y ahí mismo hay norma expresa que señala la obligación de las empresas distribuidoras sobre todo ESSBIO a que entregue el servicio de agua, por poca presión y a veces la poca capacidad que tienen para entregarlo por la cantidad de beneficiarios que hay.

Sr. Alcalde : señala que lo que se necesita es el número de servicio y la reclamación de la persona y de hecho estamos disponibles con el asesor jurídico para llevar a cabo lo que corresponda porque puede ir por dos carriles, puede ir por la demanda y puede ir también por la superintendencia.

Sr. Oses : señala que el primer paso es la superintendencia, es como obligación y la propia Ley establece que le da un plazo a la empresa de responder en un plazo no superior a 20 días, o si no se entiende por confeso.

Sr. Salamanca : señala que lo que está claro, estamos todos de acuerdo, le comentaban que ya hay algunas normas que están listas, eso cree que es lo que va a valer al final, tiene que llevar el número de servicio ... para hacer la presentación como corresponde y hacer con acuerdo de Concejo la presentación a la superintendencia.

Sr. Alcalde : con respecto al camino Los Boldos señala a la Sra. Victoria que se corrigió ahí también algo extraordinario que fue el ripiado del camino donde está pasando hoy día provisoriamente, uno podría pensar que es por ahí donde podría pasar regularmente el bus porque es la mayor concentración de población.

Sra. Hermosilla : acota que en San Luis hay el mayor número de gente que viaja.

Sr. Alcalde : señala que así es que igual se le puso material alrededor de 300 m3 y ahí fue un trabajo unido con la junta de vecinos de Los Boldos, para que la concejal sepa igual que se pidió, le dijimos mire, la Sra. Victoria nos está pidiendo constantemente y nos pide todo el sector, así lo planteamos.

Sra. Hermosilla : señala que lo importante es que pasen la máquina porque es tanta la cantidad de vehículos que están entrando ahora por Los Boldos que ojala cada 10 ó 15 días que pasen la máquina porque pasan la máquina y por supuesto que queda el camino estupendo pero a los 4 ó 5 días ya está nuevamente muy calaminado.

Sr. Alcalde : comenta que este camino no está en la global, el camino Los Boldos no está en la global, recuerda que nos prometieron que lo iban a incorporar y hasta la hora no, entonces lo tiene que hacer directamente Vialidad; para los otros caminos que están en la global, comenta al concejal Obreque, hay que irse por esa línea, así es que a los dirigentes vecinales de Los Mayos, habría que indicarles qué habría que

hacer, pero tiene que ser en este caso a la empresa que está prestando el servicio en la global.

Sra. Hermosilla : consulta al alcalde si habría que ir a Vialidad a pedirle a Don Alex Utreras que cuando va a pasar a la global, porque realmente el ideal es que pase a la global.

Sr. Alcalde : señala que se puede hacer ahora y mandarla de nuevo; de hecho ahora con este planteamiento lo vamos a re solicitar.

Sra. Hermosilla : comenta que se merece ese camino que este bueno.

Sr. Alcalde : consulta quién preguntó respecto de los camping.

Sr. Oses : señala que no los camping que están legalmente trabajando, si no, que son todos estos accesos que son conocidos por todos, que son públicos y que ingresan y los problemas de la basura.

Sr. Alcalde : explica que lo que se está haciendo en verano, todos los años, el camión pasa el día domingo por la tarde y de hecho está sacando una gran cantidad de basura porque, lejos de disminuir la cantidad de visitantes, se ha ido triplicando y uno se da cuenta en la cantidad de basura que sacan, ese mismo día que fuimos al Festival de la Bandurria nos pudimos dar cuenta.

Sra. Hermosilla : comenta que el borde del río está todo ocupado.

Sr. Oses : señala que desde la construcción de la central, de ahí hacia arriba porque como relocalizaron a la persona que estaba ahí, quedó de acceso casi público, se meten por el lado y, ver la posibilidad de también mantener eso para que no vamos a tener un problema porque la basura se sabe que la gente, mucha se la lleva pero hay muchos que la dejan por ahí y pueden traer focos infecciosos por el tema de los ratones.

Sra. Hermosilla : señala que ahí en Las Basas recuerda que pidió el presidente de la junta de vecinos de ahí de Quillaileo, un día había hablado con ella, si se le podía mandar por favor un basurero grande ahí en Las Basas porque la gente bota basura por todos lados.

Sr. Oses : comenta que de hecho hay una señora ahí que aprovecha de vender y recoge la basura.

Sr. Salamanca : señala que ese es un buen tema, sería bueno, ... el tema de Estación aquí, del basurero si se podría acelerar un poco.

Sr. Alcalde : señala que al diseño hay que darle una solución.

Sr. Salamanca : solicita que mientras tanto ordenar un poco.

Sr. Alcalde : señala que de hecho se reunió con las organizaciones, los que vienen del campo a vender sus productos como los otros que están el día miércoles con la venta de ropa usada; se reunió con las directivas y se está viendo si comprar para los del día miércoles principalmente unos toldos que se les entregaría en comodato o vía subvención ahí se está viendo con la Unidad de Control para ver qué es lo que corresponde porque en el verano se resecan ahí vendiendo y en el invierno la mojada.

Sra. Hermosilla : comenta que a ella le decían ese día que fue para arriba a El Rosario, que se llama; donde se efectúa el Festival de la Bandurria porque realmente no es que le digan, es cosa de pasar por ahí, la cantidad de gente que está en los bordes del Río Huequecura es impresionante, están con carpas, con vehículos metidos hacia abajo y un señor le decía, Sra. ustedes en Santa Bárbara tienen el control de todos los camping, que están con permiso, pero piensa ahora, no es cuestión de los camping que estén con permiso, si se puede ver que estén funcionando bien, todo lo que se quiera pero a quien se le va a prohibir que se vaya a la orilla del río porque quieren bañarse o porque quieren estar ahí, elevan su carpita y están pasando varios días de verano, cree que en el río cualquier persona

puede estar , son públicos, ante una eventualidad así que está lleno de gente, entonces lo que piden es que ojala la gente se acostumbre a ser limpia.

Sr. Salamanca : comenta que la legislación está permitiendo ya asegurar el acceso a todo lo que es la costa chilena, a las playas porque mucha gente cerró y todo el cuento y al final pasa también en los ríos.

Sra. Hermosilla : comenta que la gente tiene que buscar una parte donde ir a veranear dos, tres días serán algunas personas, otros más pero camping establecidos para arriba son pocos, los que hay.

Sr. Alcalde : señala que son cinco que tienen sus permisos., es como un lugar de baño nada más que lo utiliza la gente.

Sra. Hermosilla : agrega que le decían que por los dos lados.

Sr. Salamanca : consulta si será posible que la oficina de información turística les haga llegar de los que están ... más que nada una información para cuando a uno le preguntan donde habrá un camping o una cabaña.

Sr. Alcalde : comenta que de hecho hay algunos que se han ido mejorando en el mismo Lo Nieve hay un lugar hasta donde los niños tienen juegos, ... funciona super bien ...

Sra. Hermosilla : explica que ella se estaba refiriendo a los camping que hay de este lado, llamémosle de la Escuela de Quillaileo hacia allá.

Sr. Alcalde : señala que como están como lugares de baño nada más y como alguien decía la ... no les impide así es que ellos pasan su vehículo ahí ...

Sra. Hermosilla : comenta que hay un camping más grandecito antes de la escuela, hay un camping ahí ...algo del río, pero de ahí para arriba se ve cualquier cantidad de gente.

Sr. Alcalde : señala que se les va a entregar esa información (a los concejales).

Referente a la EGIS; explica a Don Edmundo que es la que acompaña a los vecinos en el proceso, en la construcción, es la que les hace las reuniones, hay todo un tema que van trabajando con la familia; el Departamento de Obras es el encargado de recepcionar la obra, la empresa que va a construir tiene la obligación de presentar su plan, su proyecto al Departamento de Obras, cuando la empresa dice estamos ok., pide primero la revisión de parte de Serviu y además la recepción la entrega el Director de Obras, nadie más, así es que si alguien va antes de que se produzca la aceptación de parte del Director de Obras, la verdad es que es su responsabilidad, ahí la casa mientras no esté recepcionada no debería estar habitada porque luego pasa lo que el concejal plantea, se dice, sabe que llegó aquí y no estaba el calefont, entonces el Director de Obras qué es lo que hace, chequea todo, que el servicio de agua este funcionando, que el alcantarillado, en resumen que todo lo que tiene que estar, esté.

Sr. Cofré : pregunta si la consultora o alguien le hace algún contrato al beneficiario o cómo le entregan la vivienda.

Sr. Alcalde : señala que no, es la empresa constructora que tiene un contrato que se gana con Serviu y tiene que prestar el servicio porque aquí hay cinco constructoras y cinco EGIS.

Sr. Cofré : pregunta si la consultora le hace un contrato individual a cada persona.

Sr. Alcalde : explica que el contrato si es con Serviu, es con Serviu y la empresa constructora; va a una licitación no debería haber un contrato con el particular; antes con los subsidios rurales había un contrato de prestación de servicios pero acá es el Serviu; sí le va a pedir al concejal que en la reserva le entregue los datos para corroborar porque nosotros tenemos cinco casos que los planteamos nosotros en este caso al Serviu que es Don José Jara Aguilera, Doña Alet Ibañez Delgado, Don Oscar Orellana Saez y Esverto Burgos González son los únicos casos que nosotros

hemos planteado alguna consulta; producto de la visita que han hecho ellos a la Oficina de Vivienda o a la Dirección de Obras Municipales, pero esa es la forma de analizar la situación.

Sra. Hermosilla : comenta al alcalde que les viene llegando una invitación para el día 18, procede a dar lectura a invitación del alcalde y jefe de asuntos corporativos de Colbún Angostura, para ceremonia firma convenio y colocación de primera piedra relocalización de la Escuela Los Notros.

La concejal comenta que quiere ir pero no se atreve a manejar de aquí para arriba, le tiene un poco de respeto al camino; solicita si hay un vehículo de aquí de la municipalidad.

Sr. Alcalde : consulta si alguien más tiene el mismo problema.

Sr. Cofré : señala que el dará la respuesta al secretario.

Sr. Salamanca : comenta que el alcalde hablaba de los toldos, él hablaba de la basura en el lugar (Estación) no sabe si el diseño lo tenía hecho este joven, si no está hecho, por último ordenar el lugar.

Sr. Alcalde : señala que le respondió , que independiente que el diseño demore igual se va a resolver el problema.

Sr. Cofré : señala al alcalde que le hizo una petición para hacer llegar felicitaciones a las tías e incentivarlas y decirles que realmente el trabajo que ellas hacen es valioso para la comuna, que realmente el Concejo y el alcalde lo valoran, no sabe de dónde sacaron eso que el Concejo Municipal o el municipio no valora lo que ellas hacen.

Sr. Alcalde : comenta que es extraño porque hace poco se hizo, en el Departamento de Educación, una ceremonia pública donde se distinguió de cada jardín la persona que el propio jardín propuso, es decir el de Los Boldos, Los Junquillos y Santa

Bárbara y se les reconoció su trabajo y de hecho cree que la comunidad también valora el tener un jardín con la calidad de profesionales que tenemos.

Sr. Cofré : propone y le gustaría que sus colegas se pronuncien.

Sr. Salamanca : señala que apoya la moción, aparte de que la Sra. Margot Catalán se destaca mucho por la labor que ha realizado desde hace mucho tiempo, varios años y toda la gente que trabaja en el jardín.

Sra. Hermosilla : sugiere que se les felicite que se les reconozca su trabajo, como una excelente educadora de párvulos.

Sr. Cofré : señala que son los tres jardines en realidad no es uno nada más, él se acercó a hablar con ella porque la conoce mas pero en realidad todos los jardines tenían esa inquietud.

Sra. Hermosilla : señala que ella va a decir que es una maravilla el trabajo, comenta que tiene una nieta que es educadora de párvulos, en este tiempo ella hace clases en el jardín infantil inglés en Concepción y en este momento fue invitada a E.E.U.U.

Sr. Cofré : comenta que lo otro es que estos funcionarios no tienen ...que tienen los profesionales de la educación, ellos trabajan de enero a enero tienen un feriado de 15 días entonces ahora ellos han hecho un trabajo extraordinario recopilando antecedentes; agrega que los otros jardines clásicos se les pagó \$ 300.000 y a estos jardines especiales como se dijo, no se le pagó un trabajo extraordinario inmenso, que recopilaron ... le decían ellas que tuvieron que encerrarse para poder terminar ese tremendo trabajo, entonces, son cosas, hacer la consulta a la JUNJI y que se haga justicia; aclara que en ningún caso ellas han responsabilizado al municipio, todo lo contrario y reconocieron que cuando la coordinadora se hizo cargo, se ha mejorado mucho la situación, ojala que les vaya bien, que les paguen el bono de término, de la huelga llamémosle así o paro y lo otro que se les pudiera reconocer

este servicio de información que hicieron, estadístico le da la impresión, lo hicieron llegar a la JUNJI y no les han respondido nada.

Sra. Hermosilla : señala que el trabajo de las tías es para levantarles una estatua a todas las educadoras de párvulo, porque ellas tienen la formación de los niños a temprana edad, si es muy linda la misión de ellas y cómo quieren los niños a las tías, hay que fijarse en eso nada más, los niños ...

Sr. Oses : expresa que él también se quiere adherir a las felicitaciones a nuestras tías y en general a todas las que participan en la enseñanza de nuestros alumnos, también incorporar a Integra que también está involucrada en el desarrollo de nuestros pequeños y felicitarles a todos nuestros educadores por la enseñanza, todo ese trabajo que tienen día a día porque ellas son responsables del futuro de nuestra comuna y veían en todas las actividades que ellas estuvieron el desarrollo de nuestros niños, en la lectura, en las actividades, en la licenciatura, en el comportamiento así es que felicitarlas y agradecer.

Sra. Hermosilla : señala que además Santa Bárbara ha tenido mucha suerte siempre, ella lo ha dicho siempre, conoce a todas las educadoras de párvulo que han estado aquí en Santa Bárbara y es lo mejor de lo mejor, educadoras excelentes de un corazón tan noble con sus niños que realmente debemos agradecer a Dios que hemos tenido educadoras de párvulo pero sobresalientes así es que eso hay que reconocerlo, Dios Mío, todas las educadoras de párvulo que han pasado por el jardín Las Abejitas han sido lo mejor como educadoras ... a todas hay que felicitarlas si la misión de ellas es muy linda ...

Sr. Alcalde : señala que los jardines de transferencia tienen otro trato, versus los otros, ese es el punto y por eso le pidió a la tía Margot que le hiciera llegar toda la información para acompañar un oficio que también se va a hacer con la asesoría jurídica correspondiente porque al tener clarificado nosotros cuál es el gran tema que tienen que plantear, nos podemos llevar sorpresa también porque el propio convenio fija las cosas que este jardín tiene derecho por eso es super complejo y también se puede en algún minuto si no se tiene respuesta de la JUNJI, no hay respuesta de la

Subdere, tendremos que ver como respondemos nosotros como municipio, haciendo una excepción porque está claro, todos reconocen el trabajo pero también eso hay que reconocerlo con el aporte correspondiente que no dice que sea lo más importante para las tías porque cree que ellas lo ven como una injusticia y así también lo visualizamos nosotros, no puede ser, pero vamos a hacer todas las gestiones para que ... como dice ... tema le vamos a decir esto es y si hay que hacer una propuesta se hará al Concejo.

Sr. Oses : observa, para que el alcalde lo tenga en conocimiento, el Art. 218 del Decreto Supremo establece la responsabilidad de las distribuidoras de exigir la faja, cinco o los que sean necesarios dice la Ley; agrega que se lo va a re enviar al asesor jurídico por correo electrónico y es el D.F.L. 4 del 2006 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Sr. Alcalde : comenta a Don Edmundo que están hablando de ...

Sr. Oses : acota que de lo que él planteaba y la obligación de las empresas, el Art 218 del D.S.327 DEL 97, del Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos y lo dice porque sería bueno como le decía la otra vez (al alcalde) el tener esta reunión con las empresas distribuidoras que es Frontel y Coopelan, invitarles a una reunión y seguir el conducto regular porque, la otra opción, ellos tienen la responsabilidad de notificar a los propietarios si no están conformes, o sea, si le dicen que no, está la posibilidad por la servidumbre de hacerla efectiva y la responsabilidad es de ellos, de las empresas distribuidoras, por eso, le quiso agregar esto y sería bueno que lo analice, él le va a entregar todos los antecedentes a la asesoría jurídica, los que tiene él cuando presentaron la carta, para que puedan hacer exigible esto y así a lo mejor cuando vaya a la audiencia con la superintendencia vayan ya con mayor acuerdo y en vez de que les cursen la multa que inviertan en la limpieza de la faja.

Sr. Alcalde : señala que nosotros los estamos invitando a Santa Bárbara, entendiendo que ir todos para Concepción es más difícil que traerlos a ellos para acá, tenemos claros los pasos que estamos dando, ahora ese día nos señalaban los propios forestales, el problema es cuando el terreno es particular, es más complicado

que cuando son ellos como rubro forestal, de hecho después se va a ir entregando la información desde que nos reunamos con el Director Regional de la Superintendencia y vamos a bajar la información para que los concejales también estén en conocimiento de lo que se está haciendo.

Sr. Cofré : señala que la empresa tiene la responsabilidad legal de informar a sus clientes, si nosotros somos clientes, no le estamos pidiendo por favor, ellos nos exigen una montonera de cosas, incluso, él es dueño de los tres medidores trifásicos, tiene la factura, pero hoy día es de la empresa, ...yo lo comprono señor el Decreto Pertenece a nuestra empresa, por lo tanto, hoy día se lo estamos prestando y tiene que pagarnos la mantención y la cobran, entonces, cuál es la responsabilidad de ellos para poder prestar un buen servicio y entregar una información técnica que no conocemos, no estamos pidiendo un favor al requerir la presencia de las empresas privadas que prestan algún servicio a la comunidad, es obligación informar a la comunidad, no es cosa que le parezca y cuando nosotros decimos que podemos entrar en coordinación o en complementación con la empresa privada esa es una de las obligaciones que tienen ellos, no es que nosotros los vamos a obligar, pero ellos están obligados por lo menos a responder, no podemos decir en esta oportunidad pero llegaremos en otra, que la comunicaremos oportunamente y tienen que hacerlo porque o si no como nos vamos a entender con ellos.

Sr. Oses : plantea al alcalde que igual es importante señalar que como bien lo decía el alcalde, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que el municipio será el ente coordinador de los organismos del Estado y es por eso que le vuelve a solicitar que puedan tener esta reunión con la Superintendencia y las empresas distribuidoras, como también con las forestales en una reunión extraordinaria para que queden los antecedentes en un documento y que les pueda invitar a esta reunión.

Sr. Cofré : comenta al alcalde que no pidió la votación del acuerdo.

Sr. Alcalde : consulta de cual.

Sr. Cofré : señala que de las tías.

Sr. Alcalde : consulta a los señores concejales si están de acuerdo, a lo que los señores concejales responden afirmativamente.

ACUERDO Nº 249 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD ACUERDA ENVIAR CARTA DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN JARDINES INFANTILES.

Siendo las 18,20 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 110 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

GERARDO ORELLANA VILLAGRAN
SECRETARIO MUNICIPAL

DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA SESION ORDINARIA N° 110 16 DE ENERO DE 2012

ACUERDO N° 245 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD ACUERDA APOYAR CREACIÓN DE UNA CORTE DE APELACIONES EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

ACUERDO N° 246 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA ACUERDO DIETA CONCEJO AÑO 2012 DE 12.U.T.M.

ACUERDO N° 247 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PROPOSICION DE MONTOS A OTORGAR POR CONCEPTO DE SUBVENCION MUNICIPAL 2012; EN CONFORMIDAD A ORD.EXT. N° 007 DEL 10 DE ENERO DE 2012 (SECPLAN) ; COMO SIGUE :

PROPOSICION MONTOS A OTORGAR POR CONCEPTO SUBVENCION MUNICIPAL 2012 :

NOMBRE INSTITUCION	RUT	OBSERVACIONES Y OBJETIVO	MONTO AÑO 2012
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINO	73,845,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	1.500.000
JUNTA DE VECINOS ALASKA (1)	73,583,000-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS CLAUDIO ARRAU	73,905,000-6	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA VECINOS VILLA ARAUCARIA	75,518,800-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000

JUNTA DE VECINOS UNION Y DESARROLLO	74,346,700-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS 4 DE JULIO	65,197,090-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL	74,331,800-5	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
JUNTA DE VECINOS MANUEL BULNES PRIETO	73,552,500-K	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS QUILLAILEO	73,775,100-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS EL HUACHI	73,675,300-6	GASTOS DE OPERACIÓN	70.000
JUNTA DE VECINOS LOS ALPES	75,495,600-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS	72,443,100-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS PARCELAS	73,582,700-6	EQUIPAMIENTO	90.000
JUNTA DE VECINOS DIMILHUE	65,577,460-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LAS OBRAS	72,598,200-3	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS MAÑIL BAJO	73,294,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LOS LIRIOS	72,505,200-6	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	90.000
JUNTA DE VECINOS CORCOVADO	73,724,100-9	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS LA PEÑA	73,901,600-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VALLE DE AGUA	65,862,210-2	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	65,041,934-0	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE DUQUECO	65,087,280-0	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JUNQUILLOS	65,032,167-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
J. VECINOS LOS NARANJOS	72,474,800-7	GASTOS DE OPERACIÓN	90.000
			3.500.000
CLUBES DEPORTIVOS			
CLUB DEPORTIVO LOS NOTROS	65,042,960-5	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO LOS JUNQUILLOS	72,205,800-3	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL DE SANTA BARBARA	74,687,100-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO QUILLAILEO	73,289,600-7	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LO NIEVE	73,629,900-3	EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB DEPORTIVO DE KARATE SHINKYOKUSHINKAI	65,046,871-6	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
CLUB DEPORTIVO LAS CENTINELAS	65,021,109-K	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
GRUPO DE GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS	75,943,210-K	STEP METALICOS	100.000
GIMNASIA AEROBICA AEROGIRLS II	65,509,340-0	MONITOR	100.000
CLUB DE RAYUELA LOS AMIGOS	74,909,800-7	OPERACIÓN ARRIENDO Y VIAJES	100.000

CLUB DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	73,335,500-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	20.000
CLUB DE BASQUETBOL WITCH	65,163,290-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB SKATE SANTA BARBARA	65,004,611-0	IMPLEMENTACION DEP.	100.000
			1.220.000
CLUBES DE ADULTOS MAYORES			
CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR DE SAN ANTONIO	65,623,210-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	60.000
CLUB ADULTO MAYOR EL PROGRESO (LOS MAYOS)	65,014,556-9	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	65,041,519-1	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	100.000
CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ	65,024,844-9	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	90.000
CLUB ADULTO MAYOR AMANECER	65,277,880-1	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	95.000
CLUB ADULTO MAYOR EL HUACHI	65,101,760-2	GASTOS DE OPERACIÓN	62.000
CLUB ADULTO MAYOR RAYITO DE ESPERANZA LOS BOLDOS	65,596,120-8	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	80.000
CLUB ADULTO MAYOR LOS NOTROS	65,796,130-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	69.000
CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO DE CORCOVADO	65,787,430-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	60.000
CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA	65,457,670-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB ADULTO MAYOR UNION DE LIPIN	65,033,941-K	GASTOS DE OPERACIÓN	100.000
CLUB DE ADULTO MAYOR LO NIEVE	65,614,780-6	GASTOS DE OPERACIÓN	60.000
CLUB ADULTO MAYOR RENACER	75,760,500-7	GASTOS DE OPERACIÓN	80.000
CLUB DE ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA	65,030,642-2	GASTOS DE OPERACIÓN Y EQUIPAMIENTO	70.000
			1.126.000
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS			
CENTRO DE PADRES – CENTRO DE LENGUAJE Y APRENDIZAJE	65,383,670-8	OPERACION	100.000
CENTRO DE PADRES _ ESCUELA G 967 LOS NOTROS	65,131,980-3	OPERACION	90.000
CENTRO DE PADRES – JARDIN INFANTIL LAS ABEJITAS	65,056,380-8	EQUIPAMIENTO	100.000
CENTRO DE PADRES - ESCUELA G CORCOVADO	65,392,540-9	OPERACION Y TETERA	80.000

CENTRO DE PADRES – SONRISA DE UN NIÑO	65,259,860-9	ARTICULOS DE LIBRERIA	100.000
			470.000
OTRAS ORGANIZACIONES			
CLUB DE CUECA – SENDEROS DE MI TIERRA	65,220,390-6	EQUIPAMIENTO	220.000
TALLER FOLKLORICO MUNICIPAL	65,039,763-0	OPERACION	200.000
CONCEJO DE DESARROLLO HOSPITALARIO	65,044,550-3	OPERACION	210.000
Comité DE SALUD RURAL LOS BOLDOS	65,038,331-1	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	55.000
Comité DE SALUD RURAL QUILLALEO	65,037,316-2	OPERACION	90.000
Comité DE ADELANTO ALTO AGUAS BLANCAS	74,736,200-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	80.000
JOVENES AL SERVICIO DE LOS NIÑOS	65,767,200-9	EQUIPAMIENTO	200.000
AGRUPACION FERIA LIBRELA ESTACION	65,042,366-6	OPERACION	32.000
FUNDACION AYUDA A LOS DISCAPACITADOS	74,731,200-1	MOVILIZACION TALLER KIENESICO, OPERACION Y EQUIPAMIENTO	200.000
Comité DE APR. LOS NARANJOS-LOS BOLDOS Y MAÑIL BAJO	65,036,592-5	OPERACION	100.000
ORG. CULT. FOLK. Y SOCIAL MONTE SINAI	65,451,490-9	OPERACION	60.000
			1.447.000
VOLUNTARIADO			
FUNDACION COANIL	70,267,000-4		700.000
FUNDACION INTEGRA	70,574,900-0	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	700.000
FUNDACION CEMA CHILE	70,232,700-8	OPERACION, MONITORES Y OTROS	2.200.000
COANIQUEM	70,715,400-4	OPERACION	500.000
CRUZ ROJA CHILENA	70,672,732-9	OPERACION Y EQUIPAMIENTO	900.000
			5.000.000

73 ORGANIZACIONES

12.763.000

ACUERDO N° 248 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA ENTRE GASTOS, DESDE LA CUENTA N° 24 01 006 VOLUNTARIADO, A LA CUENTA 24 01 004 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS POR M\$ 1.263; EN CONFORMIDAD A ORD.EXT. N° 007 DE FECHA 10 DE ENERO 2012, EMANADO DE LA SECPLAN.

ACUERDO N° 249 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD ACUERDA ENVIAR CARTA DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES AL PERSONAL QUE LABORA EN JARDINES INFANTILES.